TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.069. Madrid.—Martes 16 de Julio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

VICTORIA INGLESA EN PALESTINA

Primera fase de la quinta ofensiva alemana

LA QUINTA OFENSIVA

La batalla por Compiegne terminó el 10 de junio. Los alemanes no pudieron pasar la línea Matz-Aronde, y Compiegne continúa estando á 11 kilómetros de sus vanguardias.

Ludendorff ha tardado treinta y cinco días en preparar la nueva ofensiva. El lunes, á las cuatro y media de la mañana, después de más de cuatro horas de cañoneo violentísimo, se lanzaron al asalto las tropas del Kaiser desde Chateau-Thierry á la Mano de Massiges (Dormois).

¿Resultado de la primera jornada? No debe haber sido muy satisfactorio para los alemanes, porque en el comunicado oficial de Nauen de anoche á las once se lee: «No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes.»

*

Desde Chateau-Thierry á la Mano de Massiges hay 80 kilómetros, si se engloba todos los entrantes y salientes de la línea aliada. No se olvide que á consecuencia de la sorpresa de fines de mayo en el Aisne se produjo una bolsa en el frente de Foch, que llegaba al Marne por su lado meridional, desde Chateau-Thierry á las inmediaciones de Dormans. Defendían esos sectores champañeses tropas norteamericanas, italianas y francesas. La operación alemana parece haber consistido en tres ataques.

El primero de ellos se ha enderezado al paso del Marne por el Este de Chateau-Thierry. Ha sido logrado en varios puntos. Los norteamericanos han reaccionado en el mismo día y han arrojado sobre la orilla Norte á algunas de las columnas enemigas.

El segundo dirigíase al desbordamiento, por el Oeste, de las posiciones franco-italianas de la montaña de Reims. Estaba contenido anoche en la línea Chatillon-sur-Marne - Cuchery - Marfaux - Bouilly. Aquí no ha habido ni siquiera rotura táctica. Al Nordeste de Bouilly está el pueblo de Thillois, y por las cercanías de él se enlazan las tropas de la región de los bosques (Courton, Reims, Ecueil, etcétera) con las que guarnecen la capital de Champaña.

El tercer ataque ha comprendido desde Sillery (Este de Reims) al Dormois. Ha fracasado por completo.

*

Resulta, pues, que la sola ventaja conseguida en veinte horas de batalla tremenda por los alemanes ha sido el paso del Marne en un sector muy estrecho. Reims no fué envuelto, y la línea aliada resistió muy bien en conjunto. Los periódicos de París y Londres hacen constar que no ha habido sorpresa, y que Foch esperaba que Ludendorff intentara ensanchar la brecha que hizo cuando la batalla del Aisne y del Vesle. De fijo á estas horas están acudiendo las reservas aliadas al Sur del río Marne para impedir que los alemanes exploten el éxito que han obtenido entre Fossoy y Dormans.

Claro que Ludendorff no se dará por vencido y volverá á la carga. Es posible que durante la noche hayan cambiado las cosas. Es posible también que la batalla de Champaña sea sólo una diversión poderosa y que haya masas de choque frente á Amiens ó frente á Compiegne, por más que la extensión de la zona de operaciones hace poco verosímil esta sospecha.

Hoy por hoy, la imparcialidad obliga á decir que la impresión del primer día de lucha es satisfactoria para los aliados. Veremos lo que sucede después y si los germanos consiguen modificar la situación en su provecho.

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

Un ataque afortunado.

Londres, 15. Comunicado de la tarde:

Ayer por la mañana realizamos una operación local en el sector de Dickebusch, en un frente de 2.000 yardas, en la vecindad de la loma del bosque, para capturar una posición de importancia para nosotros, y que ha sido frecuentemente disputada desde el avance alemán del 25 de abril.

Nuestro ataque parece cogió de sorpresa al enemigo, y fué completamente afortunado.

Conseguimos todos nuestros objetivos, capturamos 296 prisioneros y además nos apoderamos de buen número de ametralladoras y de material de guerra, que aún no está contado. Nuestras pérdidas fueron ligeras.

Durante la noche mejoramos nuestras posiciones ligeramente al Sur de Villers-Bretonneux y capturamos cierto número de prisioneros. También cogimos varios prisioneros en una afortunada incursión que realizamos en los alrededores de Ayette.

Actividad de la artillería enemiga al Sur de Arras, al Norte de Bethun y en los sectores de Rocre y Nickebusch. (Agencia Radio.)

PALESTINA

El enemigo dispersado.

Londres, 15. Parte oficial de Palestina.

El sábado por la noche y el domingo por la mañana, el enemigo dirigió sus ataques contra nuestras posiciones defensivas de los pasos del Jordán y de Abutelyul, y de las montañas situadas al Norte de Jericó. Un ataque de caballería dispersó al enemigo del Este del Jordán, y durante el ataque las fuerzas imperiales de la caballería india lancearon numerosos enemigos, que quedaron muertos en el campo, hicieron numerosos prisioneros y se apoderaron de gran número de ametralladoras.

En nuestras posiciones cercanas á Abutelyul penetró el enemigo en los primeros momentos, pero un brioso contraataque de las tropas australianas y neozelandesas le desalojó por completo, haciéndole 500 prisioneros. Al cerrar la noche, ascendía el número de éstos á 510, de los cuales 350 son alemanes que habían pasado por los campos de concentración. (Agencia Radio.)

EL COLERA EN RUSIA

Casos en un buque.

Copenhague, 15. Ayer fueron descubiertos cinco casos de cólera en Estocolmo á bordo de un vapor procedente de Petrogrado. Uno de los atacados murió en el lazareto. (Agencia Radio.)

En Petrogrado mueren al día centenares de atacados.

Copenhague, 15. Viajeros procedentes de Petrogrado comunican que en la capital cada día mueren centenares de personas y que la plaga se esparce por otras partes del país. (Agencia Radio.)

CANJE DE PRISIONEROS

Acuerdo germanobritánico.

Londres, 15. Los delegados de la Conferencia celebrada en La Haya para el canje de prisioneros establecieron un acuerdo, que sólo está pendiente de la ratificación de los Gobiernos inglés y alemán para ser puesto en vigor.

El Gobierno inglés entablará dentro de poco negociaciones para conseguir el canje de prisioneros ingleses é indios en poder de los turcos. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Rechazando la ofensiva en el Marne.

París, 15. Comunicado de las once de la noche.

El ataque alemán, desencadenado esta mañana hacia las 4,30, ha continuado durante toda la jornada á ambos lados de Reims y con igual violencia. Al Oeste de Reims han tenido lugar encarnizados combates en la región de Reuilly-Courthiezy-Vassy. Al Sur del Marne, que los alemanes han conseguido cruzar en algunos puntos, entre Fossoy y Dormans, un contraataque vivamente llevado á cabo por las tropas americanas, consiguió arrojar sobre la orilla Norte á los elementos alemanes que habían alcanzado la orilla Sur al Oeste de Fossoy. Entre Dormans y Reims, el ataque alemán, que se ha extendido entre esos dos puntos, se encuentra con tropas franco-italianas, que resisten con tenacidad en la línea Chatillon-sur-Marne-Cuchery-Marfaux-Boully.

Al Este de Reims, el ataque alemán, extendido entre Sillery hasta la Main de Massiges, se ha estrellado contra una defensa irreductible. Los alemanes han multiplicado sus esfuerzos contra Prunay y Les Marquises. En las regiones del Norte de Prosnes y de Souain y del monte Puendepit, los repetidos ataques de los alemanes no han conseguido alterar la posición de combates de los franceses. (T. S. H.)

Dicen los alemanes que no ha cambiado la situación.

Nauen, 15. No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Preludio de la nueva ofensiva.

París, 15. Un ruido de cañones, que parece proceder del Este, comenzó á eso de las doce de la noche con violenta persistencia.

A las cinco y cinco de la madrugada, hora en que telegrafiamos, no ha cesado. (Agencia Radio.)

Ayer han reanudado la ofensiva los alemanes.

Londres, 15. La ofensiva alemana se desencadenó esta mañana tras violentísima preparación de artillería, y se desarrolla en la forma de dos ataques, ambos dirigidos contra posiciones francesas. El primero, llevado á cabo en un frente de 30 millas, desde Chateau Thierry hasta Briegui, unas tres millas al Sudoeste de Reims; en esta región han conseguido los alemanes avanzar en un punto hasta una profundidad de 5.000 yardas, habiéndose apoderado de Chezy, Bouquigny, Orcout y Chaumuzy. Los informes dicen que han cruzado el Marne en varios puntos. El segundo ataque se realiza al Este de Reims, en una frente de 25 millas, desde Prunay hasta Maisons de Champagne. En esta línea el ataque ha sido contenido hasta ahora en las posiciones de batalla francesas, y el conflicto se desenvuelve satisfactoriamente.

El inmediato objetivo de este ataque combinado es evidentemente Reims y los terrenos elevados que hay al Sur de la población. Aun no se puede afirmar si será éste el principal ataque; se sabe que el enemigo había preparado ataques en numerosos puntos diversos, entre ellos Amiens.

En sus ataques preliminares solían acumular los alemanes los hombres en una proporción de una división por cada milla de frente. Si están haciendo esto en la actualidad, deben haber comprometido cerca de sesenta divisiones, y por lo tanto están realizando su supremo esfuerzo. No será posible decir si éste es el caso hasta que se hayan conseguido identificaciones. El ataque no cogió de sorpresa á los franceses. (T. S. H.)

Lo que dice «Le Temps».

París, 15. Le Temps dice que los alemanes iniciaron esta mañana la gran ofensiva que Ludendorff preparaba desde hace un mes. Entre Chateau-Thierry y la región situada al Oeste del Argona, los ejércitos del Kronprinz é imperial se lanzaron al asalto, después de cuatro horas de furioso bombardeo, procedimiento que es el que suele emplearse generalmente en llanuras como aquéllas, sobre las que actualmente se mueven ambos contendientes. No parece imposible el que la lucha se extienda también á otros sectores; pero esperamos el desarrollo y todas las fluctuaciones posibles con entera confianza en nuestros soldados. ¿Habrán enviado los alemanes refuerzos al frente austriaco, y se habrá preparado otra ofensiva contra el frente italiano? Parece imprudente pensarlo, y no obstante, el cañoneo aumenta de intensidad en toda la región montañosa de Vallarsa hasta el Este de la meseta de Asiago. (Agencia Radio.)

Dice el teniente coronel Rousset.

París, 15. El teniente coronel Rousset dice en *La Liberté:*

«Después de una pausa cuya duración parecía un poco extraña, el enemigo se ha decidido á entrar de nuevo en acción y ha escogido para emprender la ofensiva la noche de la fiesta nacional, creyendo tal vez que nos cogería desprevenidos. Este cálculo, aunque burdo, encaja muy bien en los procedimientos alemanes, por lo que no nos ha sorprendido. Aunque los informes recibidos hasta ahora son muy incompletos para que se pueda formar un juicio de conjunto sobre los acontecimientos, podemos asegurar que si el enemigo pretendía sorprendernos como otras veces, no han conseguido su propósito, porque el ataque se inició en un punto en el que por determinadas razones era fácil preverlo. Al mismo tiempo, le iniciaron sobre el Ourck y hacia Villers-Cotterets, pero esto era puramente una diversión del objetivo principal, que no ha obtenido gran éxito. Por ello vemos que Ludendorff, como veníamos diciendo, tiene el propósito de dividir sus esfuerzos en lugar de concentrarlos, como hizo anteriormente en un sector determinado.» (Agencia Radio.)

En París se oye el fuego de cañón.

París, 15. Durante toda la noche se ha oído distintamente desde París un cañoneo violento, é interrumpido, señal evidente de que ha comenzado la nueva ofensiva iniciada entre Reims y el Argona. (Agencia Radio).

Informes de un corresponsal.

París, 15. El crítico militar de «Radio» escribe: «En la parte del frente donde la calma casi completa había reinado, es en donde en estos últimos días el enemigo ha lanzado sus divisiones de ataque entre Massiges y Chateau Thierry. El ala izquierda alemana de infantería entró en acción desde las primeras horas del día. El ala derecha, hacia Chateau Thierry, se señalaba esta mañana aún por un violento cañoneo; pero es cierto que la batalla no tardará en intensificarse por esta parte también. En todas partes nuestras tropas resisten al enemigo. Ludendorff puede sin duda decirse que atacó donde nuestro mando le aguardaba. (Agencia Radio.)

Entusiasmo inglés.

Londres, 16. Al final de la sesión de la Cámara de los Comunes, Bonar Law leyó el comunicado francés en medio de aclamaciones entusiastas.

Runciman dijo que la Cámara quería felicitar, no solamente á las tropas francesas, sino á las tropas norteamericanas que tan brillantemente, y no por primera vez, han justificado su presencia. (Agencia Radio.)

Comentarios de la Prensa francesa.

París, 15. Es aun pronto para que la Prensa pueda hacer ya comentarios precisos y detallados sobre la nueva ofensiva alemana. Sin embargo, los periódicos de la tarde del lunes, después de estudiar las indicaciones geográficas del teatro en el que la nueva acción se desarrolla, manifiestan la más tranquila confianza respecto á los resultados.

M. Henry Bidou escribe en *Le Journal des Debats:* «Es evidentemente demasiado pronto, al comienzo de una ofensiva de esta magnitud, para poder hacer su análisis. Las primeras noticias son buenas y el conjunto de la línea resiste bien. Eso es todo lo que se puede decir en este momento. En cuanto al objetivo del enemigo, no se puede dudar que desea aproximarse á París, amagando con su izquierda á Chateau Thierry. Es evidente que Chateau Thierry y la región de Reims son los puntos atacados para conseguir una base de operaciones serias. En conjunto, la maniobra envuelve, con relación á París, una de esas maniobras de alas cuya necesidad hemos indicado con frecuencia como preliminar á una operación definitiva contra la capital. Pero desde luego, todo eso no puede ser por ahora mas que una indicación, y hay que esperar con una confianza plena de orgullo en los jefes y las tropas.»

El Temps se expresa en estos términos: «Esperemos el desarrollo y las fluctuaciones posibles de la batalla con completa confianza en nuestros soldados.» *La Liberté* aproxima la nueva tentativa alemana al aplazamiento del Reichstag por cuatro meses, hasta noviembre. La significación de esa prórroga es clara, dice el periódico.

El Estado Mayor, que el 21 de marzo se comprometió á alcanzar en algunas semanas la decisión en el frente de Occidente, ha tenido que confesar que sus previsiones no se han realizado. Ha solicitado un nuevo plazo, que le ha sido concedido, no sólo por el Gobierno, sino por el Reichstag, socialistas inclusive. Claro que se trata con ello de evitar todo embarazo al Alto Mando y al canciller. Se les da carta blanca para obrar dictatorialmente durante los meses próximos. Este es el último plazo que se les concede; cuando se vuelva á reunir el Parlamento será necesario—dice la *Gaceta de Francfort*—que se hayan producido acontecimientos importantes en los campos de batalla.

Todos los periódicos expresan la misma confianza, razonada en la respuesta que los ejércitos aliados harán al supremo esfuerzo alemán. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Un crucero en el Adriático.

Viena, 15. Después de un crucero realizado en el Adriático, regresó ayer una escuadrilla de nuestros torpederos, habiendo apresado al avión italiano núm. 12 con su tripulación, compuesta de dos oficiales. (T. S. H.)

LOS ALEMANES Y BELGICA

Contra Hertling.

Basilea, 15. Numerosos periódicos comentan las declaraciones de Hertling sobre Bélgica. Los pangermanistas se muestran muy descontentos.

La «Deutsche Tages Zeitung» escribe: Lamentamos esta declaración y aprobamos las del conde de Westarp, que ha dicho que los conservadores no están de acuerdo con Hertling en este extremo.» (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Seidler y Weckerle se disponen á hablar.

Viena, 15. Con motivo de la próxima reunión del Reichsrat, el Presidente Seidler dará á conocer al Parlamento una exposición que le ha hecho el ministro de Estado, Burian, sobre varios problemas de actualidad política exterior.

La misma exposición será hecha por el ministro Presidente húngaro, Weckerle, en el Parlamento húngaro. (T. S. H.)

MAS CIFRAS...

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

Cuando este artículo se publique en Madrid habrá en Francia más de un millón, bastante más de un millón de soldados norteamericanos. En cuanto se refiere á la movilización de los Estados Unidos, las cifras cambian de hora en hora. El *crescendo* de dicha movilización es vertiginoso. En el último trimestre—abril, mayo, junio—, esto es, durante el primer período de las ofensivas de Ludendorff, han desembarcado en Francia *seiscientos treinta y siete mil novecientos veintinueve* soldados yanquis.

¿Se da cuenta el lector de lo que significa esto? La «organización» alemana no ha realizado nunca un milagro semejante. Ese milagro no es sino el primero de una larga serie. Como dice Mr. James Kerney, director del Comité americano de Información pública, los Estados Unidos son «la tierra de los hombres, del trigo, del hierro y de la energía», y pueden cubrir todos los gastos de la guerra, por elevados que sean.

Vayamos por capítulos, dejándonos guiar por Mr. Kerney, que nos facilita los siguientes datos:

Efectivos: Los Estados Unidos tienen una población de 110 millones de habitantes. El Presidente Wilson, cuyos poderes de guerra son casi ilimitados, según la Constitución, pidió al Congreso «poderes sin límites» y los obtuvo. El Presidente puede, por lo tanto, movilizar hasta siete millones de soldados, respetando las excepciones sancionadas por la ley del servicio militar obligatorio. En esas condiciones, y teniendo presentes los embarques de tropas realizados en abril, mayo y junio, no es posible dudar de que los Estados Unidos *han resuelto la cuestión de los efectivos á favor de la Entente.*

Si la próxima *sorpresa* de Ludendorff aborta ó se queda á mitad de camino, como las anteriores, el Estado Mayor germano deberá renunciar á toda esperanza de victoria.

Yo he sostenido siempre que una guerra de desgaste, de agotamiento de reservas no le conviene á Alemania, cuya superioridad de efectivos ha sido circunstancial y toca ya á su fin. El millón de hombres sacado de Rusia no podía ser eterno. Las reservas austrohúngaras, cada día menos belicosas, debían aplastar á Italia antes de trasladarse al frente francés. La batalla del Piave ha echado por tierra los cálculos de Ludendorff. En general, la situación desesperada del Imperio de los Habsburgos contraría todos los planes del Estado Mayor alemán... Porque esas ratificaciones y afianzamientos de alianzas en la Europa Central no significan otra cosa sino que Alemania necesita carne de cañón y quiere tomarla en Austria-Hungría.

Los enjambres de razas que á duras penas lograba reunir el cetro de los Hapsburgos, comienzan á volar en distintas direcciones, empujados por el hambre y por el ansia de libertad. No creo que el «genio» de Ludendorff sea capaz de resucitar lo que está muerto: la fuerza combativa de Austria.

Vengamos al segundo capítulo de la movilización americana:

Programa naval: Además de un millón de hombres, los Estados Unidos han mandado á Europa en un plazo de doce meses todos los pertrechos de guerra y boca, todo el material sanitario que ese millón de soldados exige y una cantidad enorme de víveres y de materias primas para los aliados. Considérese el aumento que ha debido efectuarse en las construcciones marítimas. El programa naval, para la marina de guerra como la mercante, crece cada día en proporciones gigantescas. Los nuevos acorazados yanquis son *dreadnoughts* de una potencia de armamento y un desplazamiento desconocidos hasta hoy. Miden de 31.400 á 32.000 toneladas. Los seis acorazados que se están construyendo medirán más de 45.500 toneladas. Nadie ignora que á pesar de cuanto se venía diciendo en contrario con motivo del desarrollo inesperado del arma submarina, los *mastodontes* de acero vuelven á gozar del favor de los técnicos. Inglaterra y el Japón siguen la misma línea de conducta que los Estados Unidos y sus *dreadnoughts* son cada día más grandes y potentes.

Los nuevos cruceros de batalla de Norteamérica serán de 35.000 toneladas é irán armados de cañones de 406. El programa naval comprende en este momento la construcción de 123 unidades, con 15 grandes acorazados y una cantidad ilimitada de transportes para el tráfico intensificado de tropas, víveres y material.

Hay en los Estados Unidos 130 arsenales y astilleros diseminados por todo el territorio. Sus 700 diques de botadura permitirán en el próximo agosto lanzar *quinientas mil toneladas por mes.* En enero se habían botado al agua nueve grandes *cargos.* En marzo se botaron 35. En mayo ya no se cuentan las botaduras por mes, sino por semanas. El día 5 de julio se lanzaron al mar *cien navíos.* Todo esto parece fantástico. Es la pura realidad. Un solo arsenal de los Estados Unidos, el del río Delaware, el mayor de todos, construye un tonelaje más numeroso que el de todos los arsenales de la Gran Bretaña antes de la guerra. ¿Cómo espantar á los norteamericanos con los submarinos de von Tirpitz? Los yanquis se encuentran en condiciones de reemplazar todos los barcos hundidos por los sumergibles alemanes, gracias á la fuerza y la rapidez de sus construcciones navales, y más aún, de aumentar su tonelaje hasta el punto de satisfacer todas sus necesidades y las de sus aliados. La Gran Bretaña paró el golpe de la guerra submarina. Los Estados Unidos consuman su fracaso sensacional.

Los yanquis mandan á Europa víveres en cantidades enormes, trigo sobre todo.

Capítulo del trigo: Este año la cosecha de invierno se anuncia maravillosa y permite esperar 587 millones de *bushels,* medida americana de 36 litros. La cosecha total alcanzará, sin duda, 931 millones de *bushels.* En mayo entraron en los puertos ingleses, italianos y franceses 700.278 toneladas de trigo y otros cereales americanos.

Capítulo del acero: En tiempos de paz, Norteamérica produce 35 millones de toneladas anuales. Esa producción ha subido, como todas, desde que los Estados Unidos abandonaron la neutralidad. En mayo último, los altos hornos americanos dieron 3.446.412 toneladas de lingotes de acero; es decir, 115.175 toneladas diarias. ¿Qué programa de guerra puede parecer excesivo á una nación que posee tan fabulosos elementos? He aquí, lector, el poema de los números. Lord Kelvin, un sabio inglés, dice que es el más bello y el más útil de todos, porque sirve para explicar concretamente los fenómenos de la vida. Pero la cantidad es poca cosa sin la calidad. La estadística y la psicología no son ciencias que se repelen, sino que se completan. En el próximo artículo hablaremos de la *calidad* del soldado yanqui, de su valor como hombre de guerra, de su adaptación á las necesidades y los sacrificios de la guerra...

ALBERTO INSUA

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

A cazar osos.

Santander, 15.—S. M. el Rey, en compañía del marqués de Viana y los Infantes D. Carlos, D. Alfonso, D. Jenaro, D. Raniero y D. Felipe, salieron á las cinco y media de la mañana en varios automóviles en dirección al monte Saja, de esta provincia, donde darán una batida á los osos.

Regresarán á las últimas horas de la tarde.

—Su Majestad la Reina no ha salido de Palacio durante la mañana.

—El Príncipe de Asturias, con sus hermanos y los hijos de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, han pasado la mañana en la playa del Sardinero.

Regreso de la cacería.

Santander, 15.—Ha regresado el Rey de la cacería de osos, sin novedad.

En San Sebastián

La Reina madre.

San Sebastián, 15.—La Reina madre paseó por el monte Ulía durante la mañana.

De regreso en Miramar, al medio día, recibió al gobernador civil y al alcalde con sus respectivas señoras, al general Luque y á la viuda de D. Porfirio Díaz.

Los que llegan.

Ha llegado el presidente del Tribunal Supremo.

También ha llegado el personal de la Embajada británica.

CUATRO PUÑALADAS Y DOS TIROS

¡Por treinta y cinco céntimos!

Granada, 15.—Dos niños que transitaban por la carretera de Montefrío oyeron lamentos que salían de una cueva. Los pequeños penetraron allí, y se encontraron tendido en el suelo, teniendo encima grandes piedras, al vecino de Montefrío Francisco García Montoro, apodado *el Chache*.

Pidieron auxilio y acudieron inmediatamente las autoridades.

Procedieron á quitarle los pedruscos que el desgraciado tenía sobre su cuerpo, á punto ya de aplastarle, y un médico que llegó rápidamente procedió á reconocer á Francisco.

Tenía dos heridas por arma de fuego, con orificios de entrada y salida, cuatro puñaladas y grandes magullamientos en la cabeza.

A pesar de su gravísimo estado, pudo declarar que el que le había agredido era un sujeto llamado Manuel Mercado, porque se había negado á entregarle 35 céntimos que había pedido.

La Guardia Civil se personó en la casa del agresor, al que hallaron acostado tranquilamente, y le condujeron á disposición del juez.

ECOS CANARIOS

El 14 de julio.

Las Palmas, 15.—En el Consulado francés de esta capital se ha celebrado con una brillante recepción la conmemoración de la toma de la Bastilla, asistiendo los cónsules y las colonias de las naciones aliadas y numerosísimas personalidades.

Los festejos organizados por la colonia francesa tuvieron carácter benéfico y se vieron concurridísimos.

Los regionalistas canarios y el puerto de Las Palmas.

La Prensa da la bienvenida á la Comisión regionalista canaria que coadyuvó en Madrid á obtener del ministro de Fomento la aprobación del proyecto de Ensanche del puerto de Las Palmas, y da cuenta del cariñoso recibimiento que le ha hecho el pueblo. Confía en que Cambó, cumpliendo su promesa, llevará á las Cortes el asunto y obtendrá la aprobación de él y la consignación necesaria para comenzar las obras.

Incendio en un teatro.

En el teatro Circo de la Luz se declaró un incendio, que pudo ser dominado en seguida, sin que por ello dejase de producirse gran alarma entre el público que en él se hallaba.

Se incendiaron varias películas. El operador sufrió graves quemaduras.

Gracias á la serenidad demostrada por los espectadores, no ocurrieron desgracias personales.

CERCA DE SANTANDER

Quemados en un barco pesquero

El entierro de las víctimas.

Santander, 15.—A las siete y media de la tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas de la catástrofe, asistiendo más de 15.000 personas.

Todo el comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

En los edificios públicos colocáronse las banderas con crespones, á media asta.

Presidió el duelo el capitán de corbeta señor Nardín, en representación de S. M. el Rey, y el alcalde, gobernadores civil y militar y representación del gremio de pescadores.

Abría marcha la Guardia municipal, y cerraban la comitiva los exploradores.

Asistió el clero con cruz alzada.

Durante el trayecto se dijeron responsos.

Entre los coches que iban en el cortejo figuraban los de la Familia Real.

Los pescadores no han salido hoy á la mar, permaneciendo todos los vapores pesqueros en la bahía, con las banderas á media asta.

Por las viudas.

El Sr. Marquet, arrendatario del hipódromo y del Casino del Sardinero, ha tenido un rasgo digno de todo elogio, pues ha concedido una pensión de 100 pesetas mensuales durante tres años á las viudas que han quedado con un solo hijo, y de 150 para aquellas que tengan dos ó más.

Estas cantidades serán entregadas al alcalde para su distribución.

Este rasgo de piedad y de generosidad ha sido elogiadísimo por todos.

Una Comisión de pescadores ha visitado al Sr. Marquet para darle las gracias por su generosidad.

CRIMEN EN TRIANA

UN MARINERO MUERTO

Sevilla, 15.—En Triana se ha cometido un crimen, que ha causado honda emoción.

José Díaz Haro, contramaestre del bergantín goleta *Terranova*, dió una tremenda puñalada en la ingle izquierda al marinero Julián Ramírez Jiménez, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro correspondiente.

El bergantín, que procedía de la isla de Terranova, llegó á esta capital hace tres días.

Ambos individuos hallábanse en una taberna establecida en la calle del Betis, y por motivos fútiles riñeron.

Unos parroquianos, al ver el cariz que tomaba la cuestión, avisaron á la madre de Julián, que vive en lugar próximo á dicha taberna, y la pobre madre se presentó en la taberna llorando, y se abrazó á su hijo, cogiéndole por los brazos, y logró separarle de la tienda unos cuantos pasos.

Aún estaba la pobre mujer abrazada á Julián, cuando Díaz, de un modo artero, le dió la puñalada.

El desgraciado joven cayó sin sentido al suelo, y al entrar en la Casa de Socorro falleció, como queda dicho.

El criminal, que tiene veintiocho años, se presentó en la cárcel.

El muerto tenía veinticinco años de edad, y era un muchacho de inmejorables antecedentes.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA

CARABINEROS Y CONTRABANDISTAS

Dos contrabandistas heridos.

Orense, 15.—En la frontera de Portugal 15 contrabandistas portugueses intentaban introducir un cargamento que contenía azúcar y tabaco.

La pareja de Carabineros del puesto de Rando sorprendió á los contrabandistas, que, ante la inesperada presencia de los carabineros, se dispusieron á huir; pero al ver enfrente sólo á dos hombres, se repusieron, y con armas cortas de fuego iniciaron el ataque.

Repelieron los carabineros la agresión, disparando sus fusiles y logrando en los primeros disparos herir á dos de los contrabandistas. Estos, al ver caer á sus dos compañeros, emprendieron la huída, refugiándose en territorio de Portugal.

Los carabineros, que resultaron ilesos, se apoderaron del cargamento y de los heridos, trasladando éstos y aquél á Rando, á disposición del teniente, quien inició la instrucción con las primeras diligencias relatando lo ocurrido.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ALCOY

La falta de flúido.

Alcoy, 15.—Con motivo de la alteración del servicio motriz de la Hidroeléctrica Española, se ha celebrado en el teatro-circo una reunión magna para tratar de esta cuestión. Han asistido á ella muchos obreros.

Los obreros pañeros.

Los obreros de las fábricas de paño han conseguido una bonificación de ocho horas en vista de las circunstancias anormales que encarecen la vida.

Los obreros, que pasaban de 3.000, acordaron asistir al trabajo esta tarde.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

Segovia, 15.—Terminaron los exámenes del quinto año en la Academia de Artillería los siguientes alféreces aprobados, que ascenderán á primeros tenientes: D. Agustín Ripoll y Morell, D. Julio Ramos Hermoso, don José Echegaray Herrero, D. Antonio Monteleón Navasal, D. Ernesto Nougués Barrera, D. Fernando Rojas, D. Pedro de la Pezuela García, D. Enrique Alau y Gómez Acebo, don Ramón Viñals Font, D. Fernando Ruiz Feijenspan, D. Luis Alfonso Ariño, D. Manuel Morato de Tapia, D. Juan Judel Peón, D. Alfonso Tuero Castro, D. José Santos Ascarza, D. Gonzalo García Blanes y Pacheco, D. Féliz Arduengo, García, D. Juan Fernández Matos, D. Juan Martín Corod, D. Isidro Martínez Alonso, D. José Quintana Morquecho, D. Pedro Galligo Kolly, D. José Guevara Lizaun, D. Tomás Reneses Hernández, don José Gómez y López, D. José Enríquez de Navarra y Tovías, D. Carlos Taboada y Sangro, D. Ignacio Cuartero Larrea, D. José Aguirre Urrestarazu, D. Evaristo Fernández García, D. Francisco Carmona y Pérez de Vera, D. Manuel Corominas Gispert, don Fernando Salas Bonal, D. Lorenzo Ayala Solano, D. Julio Ruiz de Alda y Miguélez, don Isidro de Anchóriz y de Andrés, D. Alejandro, D. Eduardo Medrano Rivas, D. José Lóboo, D. Eduardo Mediano Rivas, D. José López Cordón, D. Juan Calzada y Vargas Zúñiga, D. José de la Guardia Valcárcel, don José Albarracín Linares, D. Manuel Fernández Cañete y Cuadrado, D. Carlos Suárez Boutelou, D. Luis Porras Arroyo, D. Ulpiano Irayzoz é Illarregui, D. Jaime Andrade y Carlos, D. Fernando Osuna Romera, don Lucas del Corral y Ruiz Morón, D. Claudio Palomo Zamora y D. Luis Albarrán y Díaz de la Cruz.

EN PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín

Pamplona, 15.—Las bandas premiadas en el certamen han dado un concierto en el paseo.

El público aplaudióla con entusiasmo.

El Ayuntamiento obsequió con un banquete al Jurado del certamen.

Rasgo caritativo.

La banda de Galdácano, á la que fué adjudicado el primer premio, reconocida al fallo del Jurado, ha regalado á los pobres de Pamplona las 1.000 pesetas importe del premio que le correspondió.

Campeonato de tiro.

Se ha celebrado el campeonato de tiro, quedando en primer lugar el marqués de la Real Defensa, en segundo D. Luis Ibarra y en tercero D. José Murillo.

A Madrid.

Ha marchado á Madrid el gobernador saliente Sr. Díaz Moreu.

El viernes se posesionará de su nuevo cargo en Toledo.

Las autoridades y gran número de amigos acudieron á la estación á despedirle.

ANDALUCIA

Distinción merecida.

Algeciras, 15.—Ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica el alcalde de Algeciras, D. Emilio Morilla.

Ha causado muy buen efecto en esta ciudad la distinción otorgada á su alcalde, pues el Sr. Morilla, que á sus cualidades de honorabilidad, celo é inteligencia reune prendas personales muy relevantes, goza de unánimes simpatías.

D. Emilio Morilla es felicitadísimo.

Los astilleros gaditanos. — Gestionando su apertura.

Cádiz, 15.—El gobernador civil ha celebrado una conferencia con el director de los astilleros gaditanos para procurar que vuelvan á abrirse éstos, dando ocupación á más de 500 obreros.

Créese que se conseguirá quede en breve solucionada la huelga.

Los huelguistas han puesto el asunto en manos del gobernador.

ARAGON

Crónica triste.

Huesca, 15.—Cerca de la estación de Poliñino, el niño Emilio Andreu, que viajaba con la familia, se cayó de la ventanilla, sufriendo heridas muy graves.

—En Torres de Montes, una mujer llamada Angela Larrea, que estaba lavando, sufrió un ataque epiléptico y cayó al agua, pereciendo ahogada.

CASTILLA LA NUEVA

En la Academia de Infantería.

Toledo, 15.—La Academia de Infantería, en nombre del Arma, ha dedicado un homenaje al teniente coronel D. Hilario González, conservador del Museo de Infantería, por cumplirse el décimo aniversario de la creación de dicho Museo.

Le ha dedicado un artístico jarrón, en que constan la dedicatoria y la fecha de creación del Museo.

El coronel director de la Academia, D. Enrique Marzo, pronunció un discurso, dedicando el homenaje al Sr. González.

—Han sido entregados los reales despachos á los nuevos oficiales de Infantería.

Muerto por un tren.

Ciudad Real, 15.—A las tres cincuenta y cinco de esta madrugada ha sido arrollado por un tren el guardaagujas Francisco Cano García.

Quedó muerto en el acto.

Avisado el Juzgado de instrucción, se personó en el lugar del suceso.

CATALUÑA

Obra benéfica.

Barcelona, 15.—Esta tarde se verificará la inauguración de un edificio construído para albergar á los obreros sin trabajo, levantado en la barriada de San Martín, formando parte del grupo benéfico en que se acoge y da educación á los niños abandonados.

En él se recogerá á todos los que regresan del extranjero sin haber hallado trabajo, á los que vienen en busca de él y á los que tienen que demorar el viaje por falta de vapor ó por otras causas, y á los que vienen á Barcelona en demanda de faena, mientras la encuentran.

Nueva biblioteca.

Anoche á última hora regresaron de Vich el director general de Instrucción pública, de la Mancomunidad y otros altos empleados de la misma, después de haber asistido á la inauguración de las obras de la biblioteca que aquella entidad levantará en la capital de la montaña de Cataluña.

A la ceremonia, que fué muy solemne, asistieron el Ayuntamiento y las demás autoridades de la población y otras personalidades, pronunciándose discursos encomiásticos de la institución, en el solar cedido por el Ayuntamiento, donde se construirá el edificio.

Bendijo las obras el vicario general en sustitución del obispo, que estaba ausente.

Con este edificio serán trece los construídos por la Mancomunidad para bibliotecas en Cataluña.

Obreros y patronos.

La mañana se ha deslizado pacíficamente, trabajándose en todas las fábricas y talleres en que no hay huelga. No se han confirmado, pues, los temores de que se intentaría la huelga general, para la cual no hay por ahora ambiente favorable enre los obreros.

De Sabadell comunican que la huelga sigue igual. Las fábricas de estampados y tintes, cumpliendo los patronos el acuerdo, han abierto sus puertas; pero no han acudido los obreros al trabajo.

De Badalona dicen que siguen registrándose actos de sabotaje con motivo de la huelga de pintores decoradores. Algunos de éstos, provistos de artefactos llenos de alquitrán, embadurnan las obras recién terminadas por obreros no huelguistas, causando averías de consideración. Para esta noche, el alcalde tiene convocada una reunión de patronos y obreros.

Comunican de Vich que anoche quedó solucionada la huelga de obreros curtidores, que hace trece semanas duraba en aquella ciudad. Se suscribió un acta dando por terminada la huelga, firmada por dos patronos y un obrero como árbitros. Se acuerda en la misma que en lo sucesivo todas las diferencias que surjan entre obreros y patronos serán solucionadas por un Tribunal mixto.

El mercado de vinos.

Recibimos informes de la Estación Enotécnica de Cette, según los cuales siguen llegando algunos barcos españoles. Se permite la salida de algunos barcos de pesca; pero los vapores no han sido autorizados para salir.

El mercado de vinos en aquella plaza no ofrece actividad, por ser escasos los arribos de vinos españoles. Los medios de transporte, así por mar como por tierra, continúan siendo costosos y difíciles.

Concierto en la cárcel.

La entidad Schola Cantorum ha dado un concierto en la cárcel celular, interpretando varias composiciones.

Los reclusos agradecieron el obsequio, aplaudiendo todas las composiciones.

El jefe de Policía.

Ha regresado el jefe superior de Policía, Sr. García Vivar, posesionándose del cargo.

Interrogado por los periodistas acerca de su viaje y de si continuará ó no desempeñando la jefatura, ha eludido la contestación.

Revista del mercado.

Continúa preocupando la situación del mercado por la firmeza de los precios de muchos artículos de consumo, entre ellos los vinos, harinas y carbones.

El mercado está desanimado por la falta de transacciones á causa de la elevación de los precios, y esto contribuye al retraimiento de los compradores.

Algodones.—Durante la semana no ha llegado ningún arribo. Se han dado al consumo 3.250 balas.

Bacalao.—Sin arribos. Existencias regulares.

Cacaos.—Han llegado 5.000 sacos de Fernando Poo. El mercado está encalmado y los precios no ofrecen variación notable.

Cafés.—El mercado continúa con pocas variaciones. Han llegado algunos sacos del Brasil, de cuya procedencia las existencias están agotadas.

Carbón.—Sigue siendo mala la situación del negocio, porque continúan las dificultades de adquirirlo á precios razonables. Los arribos también son escasos. De continuar así, empeorará más la difícil situación en que se encuentra el negocio. Durante la semana llegaron 6.000 toneladas de Asturias.

Cueros.—Continúa la misma impresión de la semana anterior; declinan algo los precios, y las existencias son bastante importantes.

Harinas y trigo.—Mercado encalmado y precios firmes. Han llegado durante la semana 116 vagones de trigo de Castilla.

Vinos.—Precios firmes; tendencia á aflojar por no acabar de resolverse el asunto del Convenio con Francia.

GALICIA

Cuestiones obreras.

Ferrol, 15.—Los obreros del astillero, fundándose en la gran subida que han experimentado los artículos de primera necesidad, piden un aumento de un 30 por 100 para los que tienen un jornal de cinco pesetas, y el de un 40 por 100 para los que cobran menos.

Se confía en que la Constructora Naval atenderá el ruego de los obreros.

—Se ha nombrado una Comisión que se encargará de estudiar el modo de solucionar la huelga de sastras.

Estas se han reunido y han acordado insistir en la reducción de horas de trabajo.

La segunda división de la escuadra.

Se asegura que pronto vendrá á estas aguas la segunda división de la escuadra, mandada por el ex ministro de Marina D. Manuel Flores.

Acto de afirmación maurista.

Lugo, 15.—Se ha celebrado un acto de afirmación maurista, presidido por el señor Goicoechea.

Habló en primer término el Sr. Montenegro, presidente de los mauristas lucenses, que hizo la presentación del Sr. Goicoechea, haciendo resaltar su figura política, y afirmó que Lugo ha dejado de ser un feudo político.

Terminó diciendo que el maurismo es una fuerza con la que hay que contar.

A continuación habló el Sr. Hormaechea, representante de la Juventud maurista de Madrid, afirmando que hay que inculcar en las muchedumbres hábitos de ciudadanía y de amor á la patria y á la Monarquía.

Añadió que las izquierdas muestran su amor al Parlamento abandonándolo.

Habló después el Sr. Goicoechea, agradeciendo la celebración del acto y encareciendo su transcendencia.

Dijo que el maurismo representa la lucha entre la España decrépita y la España fuerte.

Extrañó que los Gobiernos no hayan hecho nada para contribuir á la explotación de la inmensa riqueza minera de Lugo.

Fué muy aplaudido.

Terminado el acto, envióse un telegrama de adhesión al Sr. Maura.

Festival escolar.

Organizado por la Cámara de Comercio se ha celebrado un festival escolar para regalar, entre los niños más necesitados y estudiosos, cartillas de ahorro, donadas por el hijo de Lugo D. Claudio López, residente en América.

Incendiarios, homicidas y ladrones.

Orense, 15.—La Guardia Civil de Brúe ha detenido á seis campesinos, vecinos del pueblo de Beredmo, á los cuales se acusa de que después de talar las cepas, incendiar los pajares, destruir un maizal y quemar un tejar de propiedad de su convecino Juan Durán Vázquez, intentaron matar á éste á garrotazos, propinándole uno en la cabeza que le produjo un desvanecimiento.

Cayó al suelo Juan Durán, y entonces le rodearon sus agresores y le quitaron 2.000 pesetas que llevaba encima en billetes del Banco de España.

Los seis campesinos detenidos están encarcelados y á disposición del juez de Ribadavia.

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR

Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la

Iodhyrine del Dr DESCHAMP

APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Precio: 12 ptas caja de 60 obleas y 7.50 ptas 1/2 caja de 36 obleas

Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin. Paris

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

"SANITAS"

Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y gricultores.

DEBILIDAD-ANEMIA

VIFINA-HÖHR

Poderoso tónico. Núcleo Yodo Metilarsinado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

ZITA Producto original para lavar la ropa. No la quema, la suaviza y la blanquea. Mitad de trabajo. Mitad de jabón. De venta en Ultramarinos y Droguerías

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne Líquida Valdés García, es que cada cucharada equivale á 250 gramos de la mejor carne.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas.
1.636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial, de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, diríjase al Admor. general, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles á la llegada de los trenes en la estación de Sabiñánigo.

Nota.—En los meses de julio y agosto, y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Admor. si hay habitación disponible.

SINDICATURA DE LA QUIEBRA DE LA COMPAÑÍA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

Se previene á todos los acreedores de la Compañía General Madrileña de Electricidad que la última junta para la liquidación definitiva se celebrará dentro del mes de octubre de este año.

Los acreedores que no hayan presentado á reconocimiento sus créditos antes del día 1.º de dicho mes de octubre, que ya fijamos como fecha improrrogable, perderán todo derecho respecto á los dividendos repartidos en la fecha que se presenten, según las disposiciones legales vigentes. Madrid, 23 de junio de 1918. La Sindicatura.

FIN DE ESTACION

Rebajas en todos los tejidos de verano.
Punto de seda á 16 pesetas metro.

HERNANDEZ—MONTERA, 33

Especialidad en faldas bajeras
DE SEDA, ALPACA Y SATEN

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Una situación lamentable

De lo que ocurre en Marruecos nos enteramos muy de tarde en tarde, y eso cuando por casualidad el correo ó el telégrafo nos trae alguna noticia dolorosa relatando las agresiones de que son objeto los españoles. Ahí pasan cosas que son para intranquilizar al país. En Marruecos no está garantida la seguridad personal, no obstante las considerables fuerzas que allí tiene España establecidas en toda nuestra zona de influencia.

Anoche, nuestro colega «El Mundo», da al público noticia de unos cuantos hechos. He aquí lo que dice:

«En Tetuán habitaba una familia española, cuyo jefe, de apellido Tapias, había logrado adinerarse en el comercio de bebidas. Hace pocos días, dos individuos de la Policía indígena asaltaron el establecimiento de nuestros infelices compatriotas, y luego de destrozar á cuchilladas al matrimonio, que quedó convertido en informe masa, desvalijaron la vivienda. Testigos del crimen fueron dos miembros de la familia y una sirviente, que lograron ocultarse, y en seguida revelaron lo ocurrido. Conmovióse la población por el hecho—que no es nuevo, por desdicha—y hasta llegó á reunirse el comercio, acordando elevar enérgica protesta á los gobernantes. ¿Llegó la protesta á manos de éste? No. ¿Dijo algo la Prensa tetuaní sobre el crimen y sus derivaciones? Tampoco. En Tetuán se afirma y el Gobierno debe comprobarlo que fué prohibida á rajatabla toda protesta de carácter colectivo, y que la censura suprimió de los periódicos locales toda referencia al asunto.»

Y luego más adelante añade:

«Hace algunas semanas se asesinó cerca de Bagaia á dos cantineros españoles, y el crimen quedó impune, aunque en aquella zona reina el Raisuli. Poco después se asesinaba en la zona de Larache á dos oficiales españoles; el crimen quedó impune por haberse refugiado los agresores en Beni Aros, feudo de el Raisuli. Algo más tarde era agredida la posición de Regaia y raptados cuatro soldados españoles de la posición de Melusa, sin que el Raisuli «pacificador» oficial de Yebala se tomase la molestia de imponerles un castigo á los agresores, que pertenecen al sector de que él nos responde.»

Conviene que la opinión pública tome nota de esos hechos que se han realizado en Marruecos y que haga á su gusto los comentarios que nosotros voluntariamente omitimos.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 17 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Alejo, León IV, Papa; Ennodio y Teodosio, confesores; Félix, Veturio, Jacinto y Generoso, mártires; Santas Jenara, Generosa, Teódota y Segunda, mártires, y Marcelina, virgen.

La misa y oficio son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Maravillas y principia la novena á Nuestra Señora del Carmen; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura, visita de altares y reserva.

En la iglesia de los Paúles continúa la novena á San Vicente de Paúl, á las siete de la tarde.

En San Ginés, á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las siete, continúa la novena, predicando D. Luis Calpena.

En San Marcos, á las seis y media, y predica D. Mariano Benedicto.

En San Millán da principio la novena á la Virgen del Carmen; á las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Santiago Estebanell, novena, reserva, letanía y salve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia, en el Santuario de los Misioneros del Corazón de María ó de la Caridad del Cobo en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto relativo á la provisión por ascenso y á la amortización de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en las escalas de los diversos empleos de las diferentes Armas y Cuerpo del Ejército.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por las jefaturas de los distritos carboneros se consideren con preferencia para su demarcación los registros mineros situados en las proximidades de vías férreas ó carreteras, y los cuales puedan agruparse en zonas ya explotadas ó de fácil é inmediata explotación

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gobernación.*—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer la plaza de archivero-bibliotecario de Córdoba.

Inspección general de Sanidad.—Circular relativa á las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de médicos del servicio de la prostitución.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

UNA INJUSTICIA

El hermetismo en que parece encerrada la Comisión dictaminadora del Senado,, resta la esperanza de que sean reparados olvidos, que resultan enormes injusticias.

Se comprende que el ministro de Hacienda no haya previsto mas que aquellos casos que se refieren á su departamento; pero no se explica que la Comisión dictaminadora niegue su concurso en la reparación de olvidos que le son expuestos razonadamente.

Porque el criterio de desigualdad se pone de manifiesto con lo que ocurre con los temporeros de Fomento y de Instrucción pública. En estos ministerios no existen las clases de *aspirantes* y *similares*, y apenas si quedan en el primero oficiales quintos. En estos ministerios, los *similares* á los aspirantes de Hacienda, son los temporeros, por la procedencia del nombramiento, por los servicios que prestan, por la cuantía de la remuneración.

Sin embargo, esos *similares* de Hacienda y esos aspirantes pasarán á oficiales cuartos en comisión con derecho á ingresar de oficiales terceros en la escala técnica, y á los temporeros de Fomento y de Instrucción no se les concede más derecho que á pasar á la eslaca auxiliar, previo examen, y eso condicionado á su necesidad, cuando el ministro haga las plantillas.

Porque fijar la fecha de cinco años de servicios es bufo. En Fomento son seis los que reunen esa condición.

¡Aumento de gastos! Un jefe de Negociado de segunda clase en comisión pasará de 5 á 8.000 pesetas de sueldo anual. Un jefe de Administración de cuarta clase, de 6.500 á 10.000. Entre un centenar, si llegan, de temporeros de Fomento, significa la diferencia por su ingreso en la escala auxiliar, un aumento de 15.500 pesetas anuales.

A no ser que lo que se proponga sea salvar el Erario, ahorrándose el Estado las 100.000 pesetas de esos temporeros, echándolos á todos á la calle.

Todavía es tiempo de hacer una reparación necesaria, evitando que al sancionar el Rey esta ley, sea día de albricias para los poderosos y de lágrimas en humildes hogares.

UN REAL DECRETO

Amortización de plazas

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del ministro de la Guerra, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«En lo sucesivo, y mientras la existencia de personal sobrante lo exija, únicamente se cubrirán por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en las escalas de los diversos empleos de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército, adjudicándose, por lo tanto, á la amortización de aquel sobrante la otra mitad de dichas vacantes y el total de las que resultasen por cualquier otro concepto. Esto, no obstante, el ministro de la Guerra queda autorizado para disminuir la amortización hasta el 25 por 100 en aquellas escalas ó Cuerpos en que lo aconsejen las circunstancias especiales que en ellos concurran.»

LAS HACIENDAS LOCALES

Asamblea de alcaldes.

En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de alcaldes, presidida por el de Madrid, D. Luis Silvela.

Se nombró una Comisión, presidida por el alcalde de esta corte, y de la que forman parte los Sres. D. Felipe Carretero, alcalde de Segovia; D. Ramón Fernández, de Gijón; D. Gerardo Abad, de la Coruña; D. Juan Antonio Gutiérrez, de Burgos; D. Miguel Iscar, de Salamanca; D. Alfonso Carrión, de Cartagena; D. Santiago Lozano, de Jerez de la Frontera, y D. M. Andrés, de León.

Se acordó continuar la sesión hoy á las diez y media de la mañana, para formular las conclusiones, y que el alcalde de Madrid pida hora al Presidente del Consejo y á los ministros para darles cuenta de las conclusiones, pues los Ayuntamientos desean que antes de que se cierren las Cortes les den una solución que resuelva la anormal situación de las haciendas locales.

En la reunión reinó mucho entusiasmo, habiéndose recibido gran número de adhesiones.

FRONTON MADRID

Dos partidos preciosos, reñidísimos, fueron los dos que, como especiales, jugaron ayer las lindas muchachas de este cada día más afortunado y concurrido frontón.

Por la tarde lucharon en la calle de Nicolás María Rivero, Pepita y María Consuelo (rojas) y Anita y Pilar (azules).

Desde el primer momento, el partido se le vió inclinado del lado azul, y así fué; las azules Anita y Pilar ganaron, pero después de un trabajo ímprobo y de verse igualadas por sus contrarias bastantes veces.

El público aplaudió á rabiar á las cuatro chiquitas.

Por la noche, en el Paraíso, Petra y Amalia (rojas) compitieron con Aurora y Consuelo (azules), y.... ¡caballeros, qué preciosidad y qué emoción!

Al principio las azules adquirieron ventaja, y hasta el tanto 22 el triunfo era suyo. Desde éste, en que las rojas igualan, la lucha se hizo formidable. ¡Cómo jugaron los cuatro ángeles, qué divinamente! Las igualadas se sucedieron, siendo la última á 29, y por fin, la victoria para Aurorita y la gran vasca.

Duros, aplausos, piropos, todo ,y todo merecido.

La supremacía aérea

V

Aviación de bombardeo.

He aquí un aspecto de la guerra aérea que, merced á las frecuentes precisiones de los partes oficiales, ha llegado con bastante exactitud al conocimiento del público.

Los aliados (Francia é Inglaterra principalmente) detallan casi á diario las operaciones de sus escuadrillas, grupos y escuadras de bombardeo, hasta el punto de que en la actualidad es muy fácil formar estadísticas serias que den al lector un fiel reflejo de la realidad de las cosas.

Pero si la labor de los pilotos francoingleses nos es conocida, no ocurre lo propio con Alemania.

Claro que los partes germánicos anuncian muchos de los «raids» de sus aviones; pero, en general, no especifican el número de aparatos que los realizan ni la cantidad de explosivos arrojados.

Tampoco suelen dar los alemanes totales semanales ó mensuales del número de toneladas que han sido lanzadas sobre los objetivos adversarios.

Estas afirmaciones nuestras se hallan comprobadas diariamente por los boletines oficiales alemanes y francoingleses, y por eso nos dispensamos de citar los numerosísimos datos que mostrar pudiéramos con sólo reproducir cierto número de comunicados oficiales de unos y otros.

Existen para fundamentar un juicio bases aproximadas, ya que los partes oficiales sólo difieren en un detalle natural y que carece, hasta cierto punto, de transcendencia: los daños causados por los bombardeos aéreos.

Para el agresor el ataque tiene siempre éxito, y los daños fueron comprobados; para el agredido, los daños militares son habitualmente nulos ó casi nulos, y sólo en ocasiones se admiten daños materiales de importancia.

Y, sin embargo, la caída de varios miles de kilos de tremendos explosivos sobre los cobertizos de una fábrica, sobre los hangares de un campo de aviación, sobre masas densas de tropas, sobre aglomeraciones de trenes, sobre depósitos de municiones y, en general, sobre los mil objetivos espléndidos que se ofrecen á diario á las flotas aéreas, puede producir grandes destrozos é indudablemente los produce con frecuencia.

Como dijimos en un artículo anterior, el progreso de la aviación de bombardeo, de seis meses á esta parte, ha sido enorme, superior á lo que podía preverse.

Hace un año, la capacidad de las escuadrillas francesas permitía totalizar en veinticuatro horas unas 20 toneladas de explosivos lanzados á retaguardia del frente alemán.

Inglaterra arrojaba en el mismo lapso de tiempo una docena de toneladas de bombas sobre blancos alemanes.

Pues bien: he aquí que el 31 de mayo del corriente año, los aviadores franceses arrojaron (día y noche) «66.000 kilos» de explosivos sobre diversos objetivos alemanes.

Inglaterra lanzó ese mismo día «53.000 kilogramos» de explosivos á retaguardia del frente enemigo.

En total fueron arrojados en veinticuatro horas «119.000 kilogramos de explosivos» por los pilotos aliados en Occidente.

¿Es capaz Alemania de conseguir un resultado parecido y aun de sobrepasarlo?

Dada la escasez de los datos germánicos, resulta muy difícil hacer comparaciones.

Sin embargo, debemos consignar que en estos últimos tiempos la aviación de bombardeo alemana ha recibido un grandísimo impulso merced á la aparición de los grandes aparatos de bombardeo, provistos de varios y potentísimos motores.

Como dato significativo (citado por nosotros varias veces) existe el gran «raid» sobre París á principios del corriente año, en el que fueron lanzados 27.000 kilogramos de explosivos por diez escuadrillas de seis aviones.

Serían, pues, necesarios unos 240 aparatos «Gothas», «Friedrishafen», etc., para transportar 120.000 kilos de bombas.

Ahora bien: ¿puede movilizar Alemania en sólo veinticuatro horas un total tan crecido de aeroplanos de bombardeo?

Téngase en cuenta que en el cálculo de la capacidad aliada hemos tomado el máximum de actividad desarrollado hasta hoy en veinticuatro horas, y además, que probablemente un tanto por ciento apreciable de las unidades empleadas efectuarían dos y tres bombardeos sucesivos.

No parece superior á las fuerzas de Alemania la realización (á título excepcional y aprovechando favorables condiciones atmosféricas) del esfuerzo que acabamos de indicar, si bien repetimos que así como la espléndida eficiencia francoinglesa tiene su comprobación diaria en los partes oficiales, no ocurre lo propio con las flotas alemanas de bombardeo, cuyas hazañas son narradas con laconismo exagerado que veda todo cálculo de conjunto.

Un aspecto novísimo de la guerra aérea va adquiriendo de día en día mayor transcendencia.

Nos referimos á la hostilización, mediante el fuego aéreo, de las grandes masas de tropas, de las baterías y columnas de abastecimiento; hostilización de positivos efectos desmoralizadores, que provoca en ocasiones la desorganización y el pánico en el adversario.

Los ingleses recurren con gran frecuencia á este género de operaciones, y sus pilotos han llegado á disparar en sólo unas horas más de 250.000 cartuchos de ametralladora (abril y mayo del corriente año).

Francia y Alemania también lanzan sus pilotos en lo más ardiente de la refriega, al igual de Inglaterra.

El valor subido de las flotas aéreas de bombardeo de alemanes y aliados queda evidenciado mediante el examen de los hechos estupendos que constantemente realizan.

Alemania ataca día y noche las obras militares aliadas, desde el mar del Norte á los Vosgos, tomando como blanco las vías férreas, depósitos de municiones, campos de aviación, acantonamientos de tropas, etc., etcétera, y también (con frecuencia lamentable) envía á sus pilotos por bandadas sobre las grandes ciudades alejadas del frente de batalla, buscando la consecución de efectos morales.

De ahí los «raids» sobre París y Londres.

La realización de este vasto programa de agresiones aéreas pregona muy alto la capacidad de la aviación de bombardeo germánica.

Inglaterra, por su parte, hostiliza sin cesar cuantas obras militares enemigas se ofrecen á sus aviadores en las zonas ocupadas por sus ejércitos, y—probando su amplia eficiencia—destina escuadrillas especiales, que se estacionan entre Verdun y Belfort, al ataque á las vías férreas, fábricas de pertrechos guerreros y cuarteles en plena Alemania.

Ejemplos de esta actividad lo ofrecen los «raids» sobre Metz, Thionville, Tréveris, Karlsrühe, Ludwigshafen, Colonia, etc.

Al propio tiempo los grandes hidroaviones británicos operan sobre las bases alemanas del litoral belga con notable frecuencia.

Francia emplea sus flotas con toda la amplitud que su vastísima capacidad le permite, obteniendo de los aviones de bombardeo un rendimiento extraordinario.

Toda clase de objetivos militares adversarios son hostilizados día y noche por los pilotos de Francia.

Y es tal su intervención en las batallas, que hace unos días, y habiendo sido señalada una aglomeración de tropas enemigas fuera del alcance de la artillería, reunióse una escuadra de «Breguet», «Candrou» y «Voisin», compuesta de 120 unidades, las cuales, de perfecto acuerdo, atacaron las tropas en cuestión, y lanzaron sobre ellas más de 7.000 proyectiles.

Como el lector comprenderá por lo expuesto en este trabajo, dada la carencia de datos globales alemanes, es muy difícil formarse exacta idea de la capacidad de la flota aérea de bombardeo germánica.

En cunato á los aliados occidentales, cabe afirmar que disponen actualmente de estupendas escuadras de bombardeo, cuya preeminente eficiencia se halla confirmada á diario en los partes oficiales.

Baste por hoy con lo dicho.

GONZALO DEL AGUILA

BIBLIOGRAFIA

Los factores del triunfo en la guerra moderna. Segunda edición.

Sabida es de todos la vida precaria que arrastra en nuestro país el comercio de libros, y mucho más en los tristes días presentes, en que las derivaciones de la guerra mundial han restringido, hasta casi anulado, nuestro intercambio con América.

En tales circunstancias, la publicación, en menos de dos años, de dos ediciones de un mismo libro dicen más en su favor que todos los elogios de la crítica.

No necesitamos, pues, recordar el ruidoso éxito inicial de esta obra ni los homenajes y la alta recompensa oficial que por ella se dispensaron á su autor el comandante de Infantería D. Juan de Castro.

Nos contentaremos con hacer notar que cuantos juicios en ella se exponen acerca del carácter y enseñanzas de la guerra moderna no sólo no han perdido actualidad, sino que su lectura es hoy doblemente interesante y provechosa, por cuanto los recientes acontecimientos bélicos robustecen los argumentos y confirman de manera sorprendente los perspicaces atisbos del autor, justificando así estas palabras de publicación tan autorizada como el *Memorial de Ingenieros del Ejército:*

«Quien con tan felices auspicios comienza sus tareas de escritor está sin duda llamado á emular las glorias de los ilustres tratadistas que fueron prez y orgullo de nuestra literatura militar.

Y si algún lector juzgara temeraria ó hiperbólica nuestra predicción, nos contentaremos con decir: leedle.»

Los sucesos de agosto ante el Parlamento.

Acaba de publicarse un voluminoso tomo, en el que se contienen los discursos pronunciados por los Sres. Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Prieto, Besteiro, Marcelino Domingo y Barriobero con motivo del debate suscitado en el Congreso sobre los sucesos de agosto de 1917.

A estos discursos se unen las biografías de los mencionados oradores, hechas con gran vigor por Torralva Beci.

Las notas explicativas del libro, escritas por el notable periodista Augusto Vivero, y la copiosa colección de documentos referentes á las Juntas de defensa, á la Asamblea de parlamentarios y á la huelga, completan el libro, que ha prologado con su acostumbrado acierto el doctor Simarro.

Augusto Vivero, al historiar los sucesos de aquellos días, no se ha conformado con hacer el relato exacto y frío de ellos, sino que los ha ilustrado con su extensa cultura y les ha dado vida, infiltrándoles la savia de su sentir intenso y de su alto pensar.

*

Sobre el mismo tema se ha publicado otro tomo, de cerca de 200 páginas, conteniendo los discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por los Sres. D. Eduardo Dato y D. José Sánchez Guerra, editado, como homenaje á los citados políticos, por las fuerzas parlamentarias conservadoras.

A dichos discursos acompañan los juicios y comentarios que sobre ellos hizo la Prensa madrileña.

GRAN MUNDO

Noticias varias.

El primogénito de los duques de la Vega, D. Ramón Carvajal y Colón, acaba de terminar su carrera, obteniendo el nombramiento de teniente de Caballería, y ha sido destinado á Zaragoza.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido reales licencias para contraer matrimonio, entre otras, á las siguientes personas:

D. Pedro Pujadas y Gastón, marqués de Valdeolivos, para contraerlo con doña María del Pilar de la Sota; D. Manuel María de Benavides, conde de Calatrava y vizconde de las Torrecillas, con doña María Tripaldi y Herrera; doña María Vicenta Salvador y Núñez Robres, marquesa de Villores, con D. José María Selva y Mergelina; D. Ignacio de Orbe y Vives, conde de Faura y de Almenara, con doña María Teresa de Pinies y Roca de Togores, hija de los barones de la Linde; D. Fernando Rodríguez de la Encina y Garrigues de la Garriga, hijo de los barones de Santa Bárbara, con doña María del Carmen Mazarredo y Pons, hija de los marqueses de Fregenal; D. Manuel Arredondo, hijo de los marqueses de San Juan Nepomuceno, con doña María del Rosario Gómez Ruano, y doña Elena Alvarez Ossorio, hija de los marqueses de Morante con D. Pablo Muñoz y León.

Viajes.

Se han trasladado:

De Zaragoza á Pau, el coronel D. Juan de Monteverde, y de Abadía á Baños de Montemayor, D. Ramón Flores.

Los duques de Ahumada marcharán mañana á San Sebastián, donde pasarán el verano.

El jueves saldrán para la misma capital los duques de Aliaga y su hija, la duquesa de Almenara Alta y su familia, la condesa viuda de Vilches, el Príncipe de Beauvau-Craon y los señores de Beistegui.

—En los últimos días han salido de esta corte:

Para Zarauz, los duques de Híjar; para La Granja, los duques de Baena y sus hijos; para Deva, la condesa viuda de Andino; para Cestona, la marquesa de Almaguer; para Fuenterrabía, la condesa viuda de Egaña; para San Sebastián, los marqueses de Santa María de Silvela, los de Gorbea, los condes de los Andes, la señora viuda de Orfila y su hija María Luisa, los señores de Silvela (don Jorge), D. Javier Muguiro y familia y don Eladio Illera y la suya; para Santiago de la Ribera, los señores de Valcárcel (D. Luis); para Santander, D. Pedro Labat; para Avilés, doña Francisca García Tuñón de Costi; para Amurrio, D. Esteban Unzueta, y para el Norte, el doctor D. Adrián García López y familia.

La mortalidad en Madrid

La Secretaría general del Ayuntamiento ha publicado la estadística de la mortalidad en Madrid durante el mes de junio próximo pasado.

Defunciones por distritos.—Centro, 114; Hospicio, 134; Chamberí, 233; Buenavista, 149; Congreso, 197; Hospital, 240; Inclusa, 334; Latina, 196; Palacio, 147; Universidad, 226. Total, 1.970.

De las defunciones ocurridas en el distrito de la Inclusa corresponden al establecimiento de su nombre 119.

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edades.—Menos de un año, 387; de uno á cuatro años, 269; de cinco á diez y nueve ídem, 168; de veinte á treinta y nueve ídem, 413; de cuarenta á cincuenta y nueve ídem, 369; de sesenta ídem en adelante, 363; sin clasificación, 1. Total, 1.970. Se segrega las defunciones de transeuntes y por causas externas, 82. Total, 1.888.

En igual mes de 1917 (totalidad), 1.065; diferencia en 1918 (totalidad más), 905, proporción por 1.000 (deduciendo transeuntes y causas externas), 2,977; término medio diario (totalidad), 65,67.

Principales causas de defunción. — Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 19; tifus exantemático, 2; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; viruela, 8; sarampión, 14; escarlatina, 2; coqueluche, 15; difteria y crup, 5; gripe, 202; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis pulmonar, 219; tuberculosis de la meninges, 13; otras tuberculosis, 25; cáncer y otros tumores malignos, 55; meningitis simple, 119; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 54; enfermedades orgánicas del corazón, 90; bronquitis aguda, 97; bronquitis crónica, 43; pneumonía, 77; otras enfermedades del aparato respiratorio, 252; afecciones del estómago (menos cáncer), 11; diarrea, en menores de dos años, 178; hernias, obstrucciones intestinales, 9; cirrosis del hígado, 11; nefritis y mal de Bright, 44; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 5; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 6; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 69; debilidad senil, 31; suicidios, 14; muertes violentas, 19; otras enfermedades, 248, y enfermedades desconocidas ó mal definidas, 6.—Total, 1.970.

La mortalidad, que en los primeros días del mes fué de un promedio de 100 diarias, inició su descenso el día 15, siendo en la última decena su promedio de 50 por día.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

Ministerio de Cultura

Toros y toreros

Tres de los desterrados.

Con cinco cornúpetos de Anastasio Martín y uno de Cañadahonda organizó la Empresa un festejo cornamental de los llamados económicos, que sirvió para que Ale confirmase la alternativa, acompañándole Punteret como padrino y Félix Merino como testigo de la ceremonia.

Ocurrió lo que sucede siempre en estas corridas baratas, y es que como los espadas que se anuncian están desterrados de la plaza madrileña, ponen todo su buen deseo y toda su voluntad para salir airosos de su cometido, triunfando en cuanto les sale un cornudo manejable de esas vacadas que los toreros ya colocados no quieren verlos ni anunciados en las carteleras.

El ganado de Anastasio Martín no salió tan pastueño ni tan suave como el toro lidiado en último lugar en la corrida de la Prensa. Mansurrón, bronco, con poder, fué su lidia de verdadero peligro para los lidiadores, estos pobres lidiadores que torean pocas y con ganadó no escogido. Pocas y entre zarzas.

El de Cañadahonda, procedente de los antiguos oleas, cumplió en varas y se dejó torear siempre sin dificultad ninguna. El de Villalón, sustituto de uno retirado al corral por burriciego, no gustó á los morenos, que armaron un tremendo escándalo, vista la mansedumbre del animalito, que también parecía algo resentido de la vista. El alboroto fué exagerado; con foguear al bicho no se podía, según el reglamento, pedir más.

Pero el presidente accedió á la demanda injusta del público, y salió un toro de la vacada de D. Argimiro Pérez, de Salamanca, negro como la mora, de precioso tipo, y con el corte clásico de los saltillos. Con un poder grande, con codicia extremada y con estilo y temple del ganado de casta, aguantó cinco puyazos—uno en la paletilla—y mató cuatro caballos, destrozando otro, que «á puñaos» se llevaron los monos al patio. Bravo y noble, comiéndose la muleta, llegó hasta el final de su vida, sin dejar de mirar el trapo colorado. Un gran toro, digno hermano de aquel llamado «Perfecto», que se lidió hace unos días, y que algunos revisteros llamaron un toro de bandera. De Salamanca fué, pues, el triunfo en el elemento toro.

Punteret ha sido siempre un torero muy apañadito, que fué ovacionado muchas veces en Madrid, manejando con arte y estilo el capote y la muleta; pero nunca ha sido su fuerte el manejar el estoque, y en esta corrida, después de una faena lucidísima con el cuarto, al que toreó con la flámula muy bonito y pinturero, le metió el pie, y esperando tranquio el hachazo, le clavó todo el estoque.

Nada importó que quedase un poco bajo, porque la ejecución fué realmente perfecta, tuvo el aliciente de lo inesperado, y la estocada venía como aditamento de un trasteo adornado, en el que hubo tres naturales y un pase de farol, ejecutado con limpieza grande. La ovación fué imponente, verdaderamente extraordinaria, y el presidente, D. Tomás Rocha, distinguido funcionario de la Jefatura de Seguridad y entendido aficionado, ante la petición unánime del concurso, después de alguna duda, predominó en su ánimo la benevolencia que siempre debe existir en esta clase de funciones, y le concedió el apéndice del bicho, oreja que estaría bien concedida aun en corridas de abono, porque el ejecutar la olvidada suerte de recibir merece eso y más. Una gran tarde para Punteret, porque lo que hizo con el cuarto valió para borrar las deficiencias del segundo á la hora de matar.

Ale está igual que cuando era novillero: movido y bailarín con la muleta y sin poder encontrar aún la muerte de los toros, aun atacando con valentía. El no intentar bajarles la cara en el momento de emparejar no le permite nunca pasar el fielato peligroso, viéndose siempre obligado á salir por la cara y sin poder meter el brazo, porque los enemigos, poniéndole el testuz por delante y arriba, no le descubren las agujas. Algunas verónicas le salieron superiorísimas, y lo mejor que hizo en toda la tarde fué clavar un par al quiebro, dejándose llegar el toro á la faja.

Félix Merino, que es un diestro que torea muy bien, tan bien que el año pasado, durante todo el verano, fué el amo de las novilladas, se las entendió con un pajarraco colorado, grande, que tenía todas las de la ley para quitarle el hipo á un torero. Para que nada faltase, era dificultoso de la vista, y en cuanto pudo se lo quitó de delante con un metisaca de efecto rápido. Unos cuantos protestaron; pero á mí, que llevo unos cuantos años viendo toros y viendo lo que los toreros hacen con ellos, no me pareció tan censurable la habilidad del valisoletano para pasaportar á un moriaco que al ochenta por ciento de los que gastan alternativa y trenza se les hubiese ido al corral.

En cambio, con el de Argimiro, que era un toro, ¡todo un toro!, pero bravo, le hizo una labor de torero enterado, y le instrumentó un par de pases de pecho y dos molinetes que le valieron aplausos y oles en abundancia. Con su estilo especial veroniqueó muy bien en ocasiones, y en quites se arrolló el toro á la cintura con algunas medias verónicas, que justamente se aplaudieron.

Total: que en esta corrida se divirtió mucho más el público que en bastantes del abono con matadores de cartel, y que luego no hicieron más que aburrirnos á todos.

Estas corridas económicas, si siguen así, como las dos que van, una nocturna y otra diaurna—como dice Larita—, van á tener éxito y van á servir para que se vea quiénes son los olvidados, con razón ó sin ella.

P. ALVAREZ

MANTEQUILLA ESTILO DANES
"LOS PIRINEOS"
En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Buque español incendiado y hundido

Ayer circularon rumores de que en el puerto de Nueva York se había hundido un buque español.

La noticia fué confirmada ayer tarde en el Congreso por uno de los propietarios del barco, que es el diputado Sr. Abásolo.

Este ha manifestado que el barco se llamaba «Serante» y tenía 1.300 toneladas. Había sido requisado por la Dirección de Comercio para traer azúcar desde la Habana, y estando en este puerto recibió orden de dicha Dirección para trasladarse á Nueva York y cargar petróleo.

El Sr. Abásolo protestó ante el director de Comercio de que se le obligase á tomar dicho cargamento, entre otras razones, porque no tenía tanques en condiciones. Las protestas fueron inútiles, y el barco fué obligado á zarpar para Nueva York.

En este puerto había cargado unos 3.000 barriles de petróleo, cuando poco antes de zarpar se declaró tan formidable incendio á bordo, que el capitán se vió obligado á hundir el barco.

MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

Tiroteo por equivocación.

Comunica el general en jefe desde Tetuán que en la noche del 13 una de las emboscadas que la mehalla sitúa en las huertas cercanas de la población para su vigilancia, sostuvo tiroteo equivocadamente con individuos de avanzada de su propio destacamento, resultando un cabo muerto y un soldado herido leve.

Cuando esto ocurría, un indígena paisano que se hallaba en el campo, y que huyendo sin duda del fuego trató de entrar en el campamento general, al ser advertido por los centinelas de éste, le dieron el alto tres veces, haciéndole seguidamente dos disparos, que le ocasionaron la muerte.

LAVANDOSE CON EL GRAN
JABON ZOTAL
SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

INFORMACIONES TEATRALES

«RIGOLETTO»

Magic-Park.—Como esperaba el público que llenó anoche este delicioso parque, la representación de *Rigoletto* fué un triunfo completo para los artistas que interpretaron la conocida ópera de Verdi.

La Srta. Matilde Pinilla hizo una Gilda admirable.

Aunque poseída de la emoción natural que domina á todo artista que pisa por primera vez la escena, la Srta. Pinilla pudo lucir su voz, de timbre precioso, clara, limpia, que emite con facilidad, llegando á realizar agilidades que el auditorio acogió con entusiasta aplauso.

Un porvenir brillante se abre ante esta joven artista, que en la noche de su debut ha gustado todas las satisfacciones del triunfo.

Al final de cada acto se levantó el telón en honor de la debutante y de sus compañeros de interpretación.

El Sr. Marqués, que lo canta todo y en todo está muy bien, obtuvo asimismo muy excelente éxito.

Jesús de Santos confirmó en *Rigoletto* la excelente impresión que hiciera en *La traviata*. Dice con irreprochable gusto, y como actor se mantuvo en los límites de una sobriedad que fué elogiadísima.

El Sr. R. del Castillo, muy bien.

Los demás artistas cooperaron con suma discreción al excelente conjunto.

El maestro D. Luis Quesada, entusiasta y erudito director y compositor, fué elogiado con justicia por su pericia al frente de la orquesta.

El público, complacidísimo de esta audición de *Rigoletto*, una de las obras que más han gustado en la temporada actual.

R. DE C.

ESTRENOS

«SU MAJESTAD LA VERBENA»

Paraíso.—Los ya populares autores Antonio Paso (hijo) y Silva Aramburo, que obra que estrenaron este año fué un éxito, continuaron anoche la serie de triunfos con una revista titulada *Su Majestad la Verbena*.

Fernando Vallejo, cabecilla de la compañía de zarzuela que actúa en el Paraíso, es, además de un excelente actor, un hombre muy práctico en estos menesteres teatrales, y pensó qué autores le podrían dar una obrita ligera á propósito para estos tiempos calurosos y que llenase el teatro unas cuantas noches. Ni corto ni perezoso, nuestro gran Vallejo se dirige á Pasito y Silva, y les dice:

—Vosotros, que sois unos chicos listos, me tenéis que escribir una obra para estrenarla en seguidita.

—¡Caramba!, Fernando, ¿tan de repente? Déjanos unos días para pensar un asunto, un....

—Nada, nada; cualquier cosa. Una revista, un pasatiempo. ¿Pero es que tenéis miedo?

—¡Miedo, nosotros! Tú verás.

Y sin perder momento cogen las cuartillas, y trabajando sin descansar, dejan la revista terminada en una semana.

En el asunto—como su título indica—tratan los autores de la típica verbena madrileña, y ante nosotros desfilan tipos populares, escenas verbeneras, chulos castizos, chisperos, vendedores, y todo lo más pintoresco que reina en ellas.

Muy afortunados estuvieron Pasito y Silva al llevar á la escena las costumbres y dichos del pueblo de Madrid.

Su labor fué premiada constantemente con el aplauso, sobre todo cuando terminó la obra.

Igualmente merece ensalzarse la partitura del maestro Fuentes, muy á tono con la revista.

También escuchó muchos aplausos, y varios números fueron repetidos.

La interpretación, muy afortunada por parte de todos.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los Sres. Paso, Silva y Fuentes por el nuevo éxito alcanzado.

L. P.

EN ENSAYO

Han comenzado los ensayos de la graciosísima obra titulada *El Club de los melancólicos*, original de los Sres. Rajal y Pontes (hijo), música de los maestros Córdoba y Romo.

GACETILLAS

Circo de Parish.—Un día de éstos abrirá nuevamente sus puertas este hermoso circo.

Según nuestras noticias, el espectáculo se compondrá de grandes atracciones y novedades, que seguramente llamarán la atención, alternando con películas de las mejores Casas extranjeras.

Magic-Park.—Hoy martes se cantará *La Africana*, debutando la Srta. Palma.

Como ha sido un acierto la organización de los festivales infantiles, y en vista del gran entusiasmo que ha despertado entre los niños, la Empresa ha decidido organizar nuevos y muy originales concursos con variadísimos números de gran atracción.

Oportunamente se publicará el programa de estos festivales.

El Paraíso.—Hoy martes, festividad del Carmen, á las seis y media de la tarde, *matinée* infantil con las zarzuelas *Sangre moza* y *Los hombres alegres*; nuevo festival pueblerino que llamará la atención; á las diez y media, *La Macarena* y segunda representación de obra de gran éxito *Su majestad la verbena*.

EL INCENDIO DE AYER TARDE

CARPINTERIA DESTRUIDA

En la calle del Doctor Fourquet, número 13, se declaró ayer tarde, á las seis menos cuarto, un violento incendio en una modesta carpintería que pertenece á D. Carlos Gómez, maestro carpintero del Ayuntamiento.

El local, que no constaba mas que de una nave, sin pisos altos ni edificaciones á los lados, ardió con una facilidad asombrosa por tratarse de un edificio viejísimo y que contenía gran cantidad de combustible.

Acudieron todos los retenes de bomberos y el personal médico y de camilleros de las Casas de Socorro inmediatas.

Cuando los bomberos empezaron á trabajar, por mucha que fué la rapidez con que acudieron, ya la carpintería había quedado reducida á escombros.

A las seis y media quedó completamente dominado el fuego y empezaba á retirarse el servicio de incendios.

Se cree que el fuego se produjo en una choza adosada á la pared medianera, donde hay establecida una fábrica de bollos.

No han ocurrido desgracias.

Los operarios de la carpintería, que estaban dedicados á sus tareas, pudieron ponerse á salvo al iniciarse el fuego, que empezó con gran violencia.

Acudieron al lugar del suceso el teniente de alcalde del distrito, Sr. Tercero; el capitán de Seguridad y fuerzas del mismo instituto y un gentío inmenso.

Las pérdidas no se pueden calcular de momento, pero no son muy importantes.

Nota de la Compañía de Teléfonos.

A las 17,45 de hoy, en una casa de la calle del Doctor Fourquet, se ha declarado un incendio, pidiéndose desde el teléfono 4.406 comunicación con el servicio de incendios, teléfono núm. 14, estableciéndose la directa inmediatamente. Al poco tiempo, desde el 689, se ha pedido también comunicación con Incendios, manifestando la Central Urbana que ya tenía recibido el primer aviso, y que una vez que el servicio de Incendios tiene conocimiento de un siniestro, no contesta ya á las demás llamadas, pues necesita él dar las órdenes oportunas á los demás parques y jefes de aquel servicio.

Esta Compañía, al dar la anterior noticia es por si se produce alguna queja infundada, como la que motivó la aclaración que tuvo la bondad de publicar ese periódico en días anteriores, con motivo del incendio en Vallehermoso.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

NOTAS PROVINCIALES

En la sesión últimamente celebrada por la Diputación, en que fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda referente á que se declarasen anulados todos los acuerdos adicionados al reglamento de derechos pasivos, desde el 18 de diciembre de 1893, inclusive, reconociendo aquél en toda su integridad, en cuanto á la declaración de derechos; fué aprobada también una enmienda presentada por el Sr. Salcedo Bermejillo, referente á que los funcionarios del Cuerpo administrativo provincial tengan que jubilarse á los sesenta y siete años de edad; pero en condiciones muy ventajosas para los que se jubilen, en lo que respecta á sus derechos pasivos, según los años de servicio que hayan prestado á la Corporación.

*

El Sr. Soria Hernández presentó una muy importante proposición, que pasó á dictamen de la Comisión provincial, pidiendo se reglamente el servicio de los peones camineros, concediéndoles ocho horas de trabajo y permitiéndoles fuera de dichas horas dedicarse á otras ocupaciones.

*

La Comisión de Beneficencia, en vista del oficio del director del Hospicio, en que se dice que de los acogidos del mismo que practican la taquigrafía han obtenido en los exámenes realizados notas de sobresaliente los alumnos Eugenio Penaíva, Alejandro Castro, Agapito Robledo, Leonardo Fajardo y Benito Atochero, de segundo año, y Francisco Pérez Herrero, de primero, habiendo obtenido menciones honoríficas los dos primeros de los expresados acogidos, ha propuesto á la Corporación, y así se acordó por unanimidad, se conceda un voto de gracias al inteligente profesor de Taquigrafía, Sr. Martín Eztala, por su interés en la enseñanza de los asilados.

*

Se ha accedido á lo solicitado por D. Juan Benavente, contratista de las obras de la carretera de Fuenlabrada á Griñón, concediéndole seis meses de prórroga para terminar las referidas obras.

*

Se han aprobado las cuentas de colecturía correspondientes al mes de mayo último.

*

Se ha dispuesto que quince acogidos de la Inclusa y otros quince del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes designados por los facultativos de los respectivos establecimientos, pasen, en las mismas condiciones que en el año anterior, al balneario de El Molar, abonándose con cargo á la relación de víveres, utensilios y combustibles de dichos asilos.

*

Se ha reconocido á doña Baltasara López Pacheco, viuda del inspector de carnes, D. Enrique Pérez Beltrán, la pensión vitalicia de 750 pesetas anuales que reglamentariamente le corresponden.

*

La Comisión de Hacienda, en vista de una propuesta hace tiempo formulada por el diputado Sr. González Rojas, referente á suspender el abono de dietas á los diputados provinciales, porque así lo dispone el decreto de 1894, dada la situación económica de la Corporación, ha elevado dicha Comisión una consulta relativa al caso al ministerio de la Gobernación, con algunas observaciones en contra por parte de varios diputados, por entender que la Diputación tenía atribuciones suficientes para acordar lo que procediese sobre el asunto.

*

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción de Primera enseñanza, en concepto de diputado provincial, D. Joaquín Zambrana.

*

Terminado el período de sesiones, ha empezado á funcionar la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Larroca, en unión de los vocales de la misma Sres. Zambrana, Goitia, García Albertos, Blanco, Hornedo, Pí y Arsuaga, Rodríguez (D. Angel) y Alonso.

---

(78)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Durante la estación de caza iba mucha gente al castillo; pero casi todos los invitados eran amigos de la condesa y no del conde.

El año antes de la muerte de Sosthene, uno de los invitados, amigo de la condesa, había llegado al mismo tiempo que ésta al castillo y tres días antes que el conde. Aquel invitado era un joven de veinticuatro á veinticinco años y se llamaba el barón Alfonso de Septeme.

Todos los días se daban batidas. Marta no veía á su marido mas que por la noche, cuando volvía rendido de guiar á los cazadores y de ojear.

Un día, próximamente al anochecer, estaba la señora Lapret sentada en el dintel de la puerta, con el oído atento, esperando oir sobre el verde los conocidos pasos del guarda, cuando el barón de Septeme apareció de pronto ante ella. Con mucha cortesía le invitó á entrar y sentarse y le preguntó si deseaba refrescar. El barón respondió que no quería nada y comenzó á dirigirle palabras inconvenientes. La guardesa se incomodó y el audaz se echó á reir. En esto entró el guarda acompañado del conde, que tenía que darle instrucciones para el día siguiente. Lapret adivinó lo que acababa de pasar; se puso densamente pálido y estuvo á punto de lanzarse sobre el conde, pues no era hombre capaz de transigir en cuestiones de honor. Así que, dirigiéndole una mirada irritada, le preguntó á su mujer:

—Marta, ¿te ha faltado al respeto ese hombre?

—No—respondió ella con entorpecimiento.

—Más vale así; si no...

—Si no, ¿qué hubierais hecho?—repuso el barón.

—¡Os hubiera matado!—respondió fríamente Lapret.

—¡Ah!—exclamó el barón.—¡Parece que los señores guardabosques se permiten el lujo de los celos!

El conde de Prémorin frunció el ceño.

—Septeme—dijo,—Lapret es extremadamente severo tratándose del honor, y hace bien. Si os atrevierais á faltar al respeto á su mujer, os mataría como acaba de decirlo; pero no pasemos más adelante, os lo suplico.

El conde dió sus instrucciones al guarda y se alejó con el señor de Septeme.

Sosthene no pasaba nunca por delante de la casita de Lapret sin entrar, estuviera éste ó no. Le gustaba hablar con Marta, que tenía pocos más años que él y á quien había conocido desde su más tierna infancia; no ignoraba además que había sido la protegida de su madre y que Lapret era para él lo que había sido para el marqués de Prémorin, un servidor fiel y leal. Con Marta ó con Federico hablaba largamente del pasado y de su padre, á quien quería como siempre, aunque separado de él desde su matrimonio y sólo por esto. Cuando estaba á solas con Marta era más expansivo y no temía quejarse de la condesa y hablarle con cierta amargura de sus disgustos domésticos. Se arrepentía de no haber escuchado, cuando todavía era tiempo, las juiciosas y paternales recomendaciones del marqués. No ocultaba á Marta que caminaba á pasos agigantados hacia la ruina.

—Sí—decía con tristeza;—he reñido con mi padre, he sacrificado mi fortuna, mi porvenir, y cuando contemplo el presente y me veo esclavo de una mujer, comprendo que los placeres turbulentos que hasta el presente he gozado pesan bien poco en la balanza al lado de las tristezas que me hacen envejecer prematuramente.

Cuando Sosthene hablaba así á Marta, tenía la convicción de que la condesa le engañaba y de que era su amante el barón de Septeme. Era poco tiempo antes del 4 de octubre, día en que el desgraciado conde, herido mortalmente de un balazo, había declarado antes de morir que su asesino era el guardabosque Lapret. Este y su mujer supieron la muerte de su amo á las ocho de la noche, cuando los gendarmes fueron á detener al inocente. ¡Qué golpe para entrambos! Al pronto se quedaron largo rato estupefactos; por fin Lapret exclamó:

—Acusarme de un crimen semejante! ¡Esto es horrible!

—El conde os ha visto apuntarle y hacer fuego.

—No, no—protestó el guarda;—no he visto al señor conde en toda la tarde, ni él ha podido verme, puesto que por orden suya he estado en el otro extremo del bosque.

Marta, medio loca, no cesaba de gritar:

—¡Es falso! ¡Es una infamia! ¡Mi marido es inocente! ¡Nos odian! ¡Han armado un complot contra mi marido y yo! ¡Quieren perdernos!

—¿Dónde está vuestra escopeta?—preguntó el sargento al guarda.

Lapret dirigió la vista al sitio que ocupaba la escopeta de costumbre.

—¡Oh, oh!—exclamó.

La escopeta había desaparecido.

—Esta mañana—repuso Lapret—salí á las diez y dejé mi escopeta colgada de ese clavo.

—Sí—dijo Marta,—y á la una de la tarde todavía estaba aquí... Estoy segurísima, porque la he visto. Fuí al castillo, donde me habían llamado, y por lo visto, durante mi ausencia alguien ha entrado en nuestra casa y ha cogido la escopeta.

—¿Estaba cargada?—preguntó el gendarme.

—Sí—respondió Lapret.

—¿Cómo?

—Con dos balas.

—¿Por qué la cargasteis de bala?

—Para matar una loba que he visto anteayer cerca del estanque del Iris y que se oculta en las espesuras del Vert-Bois.

—¿Os negáis á decir dónde está el arma?

—¡Si yo no lo sé, sargento! Ya habéis oído á mi mujer, que alguien ha debido venir á cogerla.

A pesar de las súplicas de Marta, de sus gritos de dolor, de sus lágrimas y de las protestas enérgicas del guarda, los gendarmes se llevaron al desgraciado. La pobre mujer se quedó medio desvanecida; vuelta de pronto al sentimiento de la realidad y recobrando su sangre fría, corrió al castillo; pero rehusaron recibirla. Volvió á la mañana siguiente, y la despidieron con el calificativo de mujer de un asesino. Aquella mañana, ya lo saben nuestros lectores, la carabina del guarda se encontró, con un tiro descargado, en una cabaña, en el centro del bosque. En el sitio en que se había descargado encontraron también el taco, medio quemado por la pólvora. Federico Lapret fué conducido primeramente á Mortagne, y después á Caen. Marta fué á instalarse en Caen, en un cuartito alquilado hasta después de la condena de su marido. La mujer del guarda vendió su mobiliario; el producto de la venta se añadió á las economías que ella y su marido habían hecho, y se encontró dueña de dos mil francos. Recogió su hijo de los Vosgos y se refugió, como ya hemos dicho, en Bercy, bajo el nombre de Merson. No tuvo necesidad de decir que era viuda, pues sus vestidos de riguroso luto lo da-

2009 Ministerio de Cultura

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Amortización.—Se dispuso que en lo sucesivo únicamente se cubran por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas.

Residencia.—Autorizóse para que fije su residencia en esta corte al teniente general D. Gabriel de Orozco, y al general de brigada D. Nemesio Polanca; en Barcelona, al de división D. Rafael Peralta; en Toledo, al de brigada D, Francisco Ortega, y en Leganés y Mahón, respectivamente, á los del mismo empleo D. Alfredo Castro y don Miguel Merino y Fierra.

Ayudantes.—Nombráronse ayudantes del general de división D. Fernando Romero a los comandantes de Infantería D. José Abeilhé y D. Pedro Sánchez Gómez.

Destinos.—Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería y de profesores de Equitación militar.

Profesorado.—Destinóse á la Academia de Intendencia á los comandantes D. Carlos Goñi y D. Norberto López.

Escuelas prácticas.—Se aprobó el anteproyecto de escuelas prácticas para el presente año del primer regimiento de zapadores minadores y del regimiento de pontoneros.

Asuntos de Marina.

Infantería de Marina.—Nombróse jefe del detall del primer batallón del segundo regimiento al comandante D. Francisco Pereyra.

—Idem ayudante del general de la brigada al de igual empleo D. José María Delgado.

Huérfanos.—Concedióse plaza pensionada en la Escuela Naval al huérfano D. Francisco Javier Quiroga, hijo del capitán de navío del mismo nombre.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 13	Día 15
4 por 100 interior.		
Series. F	79	79 20
E	79 20	79 20
D	79 90	79 70
C	80 50	80 65
B	80 65	80 70
A	80 70	80 70
G y H	80	80
Diferentes		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	90 50	90 50
E	90 60	90 60
D	90 65	90 80
C	90 65	90 80
B	90 65	90 80
A	90 80	90 80
G y H	91 75	
Diferentes		
4 por 100 amortizable.		
Series. E	87 50	87 50
D		87 50
C		87 50
B		87 50
A	88	87 50
Diferentes		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Series. F		98 30
E	98 50	
D	98 80	98 80
C	99	99 20
B	99	99 20
A		99 20
Diferentes		
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.		
Series. F		
E		
D	98 35	98 25
C	98 30	
B	98 30	98 25
A	98 30	98 25
Diferentes		
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Series. A		102 85
B	102 90	102 85
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A		103 90
B	103 85	103 90
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	94	
Obligaciones del 1868	75 50	75 50
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		96 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914		95 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	99 25	[illegible] 10
Al 5 por 100	106 70	
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España	500	498
Hipotecario	225	
Hispano Americano		214
Español de Crédito	114	113
Compañía de Tabacos	304	306
Unión Española de Explosivos	316	
G. Azucarera. Acciones preferentes	92 75	
Idem ordinarias	42 50	42
Altos Hornos		
Duro Felguera	262	269
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.		
Nortes »	312 50	313
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas	81 50	
No estampilladas		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado.		
Río de la Plata »	274	277
Cambios.		
Francos	63 65	63 65
Libras	17 28	17 28
Dollars	3 63	

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

"Manual de El Perfecto Canalla"

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Jura el cargo de senador el Sr. Ruilópez, y promete el Sr. Paraíso.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMERO GIRON solicita que los profesores auxiliares suplentes de Religión, Caligrafía y Gimnasia sean equiparados á los de Dibujo.

El Sr. FABIE pregunta si es cierto que se haya solicitado la autorización para establecer un servicio postal aéreo entre Madrid y Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no tiene noticia de que esa solicitud se haya presentado.

El Sr. GARCIA VAQUERO solicita se aumente la retribución de los guardas forestales y se ocupa de otros aspectos relacionados con la agricultura y ganadería.

El Sr. PICAZO pide la ampliación de plazas para los aprobados en el Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

El Sr. CELORRIO ruega al ministro de la Gobernación que se dé cumplimiento á la real orden por la que se dispuso la entrega, por parte del Estado, á la Diputación de Zaragoza, de las cantidades que anticipó la Diputación por servicios realizados en el Manicomio cuando el Estado se hizo cargo de él.

El ministro de la GOBERNACION promete consignar en presupuestos la cantidad necesaria para atender á esa obligación.

El Sr. SEDO retira el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley modificando el artículo 43 de la ley de Expropiación forzosa.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. Echevarría Rotaeche, el cual jura el cargo seguidamente.

Son votados definitivamente los proyectos de ley concediendo un crédito de 1.958.600 pesetas para construcción de escuelas y otro de 6.440.634 para reparación y construcción de carreteras desde las cuencas carboníferas á las estaciones del ferrocarril.

Los funcionarios civiles.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre el proyecto de ley de bases acerca de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado.

El Sr. GOMEZ OCAÑA consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen, comenzando por declarar que no es que se proponga combatir el proyecto, aun cuando por ser el medio reglamentario para hablar tenga que hacerlo con la fórmula de combatir la totalidad.

Le parece el proyecto necesario; pero como todo lo humano no es obra perfecta, se propone aportar algunas observaciones, pues cree que una de las deficiencias es no incluir á los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia. Tampoco el clero rural resultará beneficiado con este proyecto, y todos conocen las humildísimas retribuciones de esta clase.

Afirma que en España el cargo de ministro no está bien pagado.

También trata de los médicos titulares, y aun cuando ya sabe que le responderá la Comisión que son funcionarios municipales y no del Estado; pero á eso responderá exponiendo la elevada misión que cumplen esos médicos titulares, bien merecedora de la protección del Estado.

El Sr. PEREZ CABALLERO reconoce que esas clases á que se ha referido el señor Gómez Ocaña son meritísimas; pero cree que en unos es cuestión de acoplamiento á la ley, y en cuanto á otros, con el tiempo, se irá llegando, y no cree que se tarde mucho en encontrar el medio de que reciban la merecida protección del Estado.

El ministro de la GOBERNACION recoge los dos extremos que se relacionan con su departamento. Con relación al Cuerpo de Vigilancia, entra en el acoplamiento de Cuerpos especiales á que se refiere la ley, y en cuanto á los médicos titulares, es cuestión muy debatida si el pago debe hacerlo el Estado ó los Ayuntamientos, y todavía no se ha encontrado la fórmula de solución, y declara que si se encuentra no tendrá inconveniente en aceptarla, siempre que llegue á la seguridad de no herir autonomías jurisdiccionales.

Los Sres. GOMEZ OCAÑA y PEREZ CABALLERO rectifican.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) consume el segundo turno en contra.

Dice que viene á hablar en representación y nombre de los funcionarios públicos.

No está conforme con que se pretenda llevar con tan inusitada rapidez la aprobación de un proyecto de tanta importancia.

Protesta de que no le hayan sido admitidas enmiendas presentadas con sujeción á las prácticas reglamentarias.

No considera completo el proyecto, y ante todo se observa la falta de definición de funcionario público, pues sólo existe la del Código Penal; pero es tan especiosa, que se presta á varias interpretaciones.

Censura que con arreglo á lo que se proyecta pueda un extraño hacer oposiciones para ingreso por la categoría de jefe de Administración, poniéndose por delante de los que llevan muchos años al servicio del Estado.

Hace algunas observaciones en la parte referente á las oposiciones y combate la facultad ministerial de decretar cesantías, con lo que, bien combinado, facilita á los ministros el modo de hacer y de cubrir una vacante.

Combate la condición puesta á la Asociación de funcionarios, entendiendo que esa limitación atenta á la dignidad de los funcionarios. El derecho de asociación está reconocido en la Constitución del Estado y no puede derogarse por una ley objetiva.

Hace notar la desigualdad que se establece en cuanto á los derechos pasivos entre los militares y los funcionarios civiles, exigiendo á éstos condiciones que á las clases militares no se exigen.

Sostiene que la clase de auxiliares se debe formar: los de primera, con los oficiales quintos; los segundos, con los aspirantes, y los terceros, con los temporeros, computando para los ascensos el tiempo en que aspirantes y temporeros estuvieron prestando servicio en estas clases.

Analiza la escala de sueldos que se determinan en el proyecto, para señalar las injusticias que se cometen.

Termina afirmando que en una ley, y más como ésta, no se deben dejar extremos que den ocasión á reales decretos y reales órdenes que la modifiquen hasta anularla, sino que se debe atender hasta los detalles necesarios para garantizar la eficacia de esta ley.

El Sr. MARTINEZ PARDO, por la Comisión, contesta extrañándose de ciertas manifestaciones del senador jaimista.

Defiende la conveniencia de dejar puerta al mérito reconocido para utilizarlo en el servicio del Estado.

Afirma que la Comisión no rechaza más enmiendas sin discusión que aquellas que cree la Comisión que implican aumento de gastos.

Defiende la forma en que se condiciona el derecho de asociación, reconociéndolo, pero reglamentándolo.

Los Sres. IGLESIAS y MARTINEZ PARDO rectifican.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume el tercer turno, declarando que hará un esquema de sus observaciones, ya que apremios de tiempo impiden hacer un estudio detallado del proyecto.

Cree que existe animosidad á los elementos culturales; pues cuando se habla de oposiciones y estudios en escuelas especiales, se dice que serán funcionarios los profesores, y por excepción un profesor extraño, y esta palabra excepción la cree depresiva.

Analiza la facultad concedida al ministro para proceder á la separación por conveniencias del servicio, censurando se mantenga ese atavismo, contrario á la íntima satisfacción, que no en beneficio propio, sino en interés del mejor servicio del Estado, debe procurarse á los funcionarios.

Pide se atienda á prevenir aquellos casos en que servidores del Estado que prestaron sus servicios durante muchos años, por imprevisiones de la ley no tienen derechos pasivos, y eso que estuvieron sometidos á descuento, que no es proporcionado el impuesto sobre beneficios á los demás contribuyentes españoles.

Combate la condición que se establece para autorizar las Asociaciones de funcionarios; pues ese derecho, que fué reconocido por la ley de 1887, resulta que al exigir la autorización del ministro, es igual que suprimir el derecho de asociación.

Compara el caso con el establecimiento de la previa censura con los periódicos, para decir que si para esto es necesario la suspensión de las garantías constitucionales, y al establecer la autorización previa gubernativa para la Asociación de funcionarios, se mantiene la suspensión de garantías en cuanto al derecho de asociación.

Hace un elogio caluroso de la figura de Canalejas, que reconocía en su proyecto de ley de Asociaciones el derecho de los funcionarios á asociarse, y nadie puede dudar del gubernamentalismo de aquel ilustre estadista, que dió su vida por conservar el orden social.

Hace constar que la asociación no significa el reconocimiento del derecho del funcionario público á la huelga, ni en esto ha pensado nadie.

Se declara enamorado del sindicalismo profesional, pues así como el sindicalismo geográfico da lugar á esas expresiones de nacionalismo y regionalismo, el sindicalismo profesional, de origen más espiritual, coopera al mejoramiento de clases, con gran ventaja para la nación.

Termina afirmando que al coartar el derecho de asociación, se estimula la formación de sociedades secretas, que pueden hacer explosión, con los resultados anárquicos que se quieren evitar.

El Sr. ALLENDESALAZAR, por la Comisión, contesta que el proyecto tiene una finalidad, y es la de que el funcionario pueda *vivir* en realidad, y esa es la tendencia constante del proyecto.

Afirma que está garantizada la inamovilidad, pues además de la necesidad del acuerdo del Consejo para la separación de un empleado, queda el recurso contencioso.

En cuanto al derecho de asociación, no cabe mayor reconocimiento que el reglamentarlo y condicionarlo para cuanto es legal.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión de totalidad.

El Presidente del CONSEJO declara que el Consejo de ministros estudió detenidamente la base décima, y al redactarla dejó perfectamente garantizado el derecho de asociación.

Pero se atiende ese derecho en el sentido que se viene practicando en España, y que rige para la agremiación, la fundación y la corporación, que siempre tiene la autorización del Gobierno, mientras que en Francia y otras naciones ni aun esa clase de asociaciones se pueden constituir sin la autorización del Gobierno.

Claro es que nadie puede pretender que se deje la libertad de ejercer un derecho hasta más allá del límite que prescribe el Código penal.

El respeto del derecho de asociación es tal, que está permitido para fines culturales hasta á los guardias y vigilantes de Orden público.

Lo que no puede permitir ningún Gobierno es que se utilice el derecho de asociación para huelgas ó para actos que redunden en perjuicio del servicio público, pues todo Gobierno está residenciado ante las Cortes y está en la obligación de mantener la disciplina para evitar la interrupción de los servicios, y para eso es preciso que el Gobierno tenga también el derecho de impedir esa actitud de los funcionarios.

Recuerda la intervención del Sr. Canalejas con motivo de la huelga ferroviaria, que aplicó condiciones restrictivas del derecho de asociación y de huelga.

El ciudadano—dice—tiene dos aspectos. Se coloca el hábito religioso, no se puede casar; es un seglar, ya se puede casar, y son los dos ciudadanos.

El funcionario, como tal, para asociarse no puede hacerlo sin autorización, y para fines lícitos, de su superior jerárquico; pero para fines ajenos á su calidad de funcionario, procede como cualquiera otro ciudadano.

Pero no se puede dejar de reconocer que el Poder público está en la obligación de limitar el derecho del empleado á las obligaciones que le exigen los servicios públicos.

Termina afirmando que si la ley de 1887 es modelo de libertades, la base décima de este proyecto de ley puede pasearse por Europa para compararla con las de otras naciones.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, dice que en este incidente se debate toda la espiritualidad liberal española de los últimos años.

Analiza el concepto de libertad de asociación tal como se entiende en la ley de 1887, en la que, cuando al ser presentado en el registro de Asociaciones el reglamento ó estatuto de una nueva, puede el gobernador civil, si cree que sus fines no son lícitos, remitir al Juzgado el reglamento, para que resuelva; el que expresaba el Sr. Canalejas, determinando lo que es ó no lícito y dejando á los Tribunales el cuidado de castigar lo que sea ilícito, y el que se sustenta en esta ley, dejando al arbitrio ministerial autorizar ó no la asociación, con discrecional facultad para resolver. Es decir, que con esta ley, una asociación de empleados para convenir rezar el rosario el primer domingo de cada mes, no puede constituirse sin la previa aprobación del ministro. Porque con el concepto de libertad de asociación que en la Constitución se contiene en el mismo artículo, que expresa la ley de 1887 y proponía el proyecto del Sr. Canalejas, viene la represión como consecuencia del abuso ilícito de esa libertad, y por la base décima de este proyecto de ley esa represión se ejerce con anterioridad, lo que supone la coacción de un derecho constitucional.

No quiere el orador ser más extenso; pero si no ha llevado el convencimiento al Gobierno y á la Comisión, cree haber cumplido el deber de señalar un peligro: el de la formación de sociedades secretas.

El Presidente del CONSEJO también rectifica, insistiendo en que las libertades es necesario ajustarlas en su ejercicio á la condición del ciudadano, y el que acepte ser funcionario del Estado, ya sabe á qué se obliga en cuanto al servicio público. Es deber del Gobierno, responsable ante el país, en las Cortes y ante el Rey, el evitar todo motivo que pueda conducir á la indisciplina, y careciendo de facultad para evitarlo, no es posible ser ministro; al menos, él declara que no sería ministro. Confía que no llegará el caso de aplicar esa facultad de disolver asociaciones de empleados, y tiene plena confianza de que el peligro que señala el Sr. Royo Villanova de las asociaciones clandestinas, no se presentará; pero si se presentase, jutificaría la necesidad de medidas enérgicas en defensa del orden social.

El ministro de HACIENDA hace un breve resumen del debate, declarando que esta ley responde á la doble necesidad de mejorar la condición de los funcionarios, y al mismo tiempo, los servicios del Estado. Porque si es cierto que se atiende, como no podía menos de suceder, á satisfacer legítimas aspiraciones económicas de los servidores del Estado, también se busca en el proyecto una mayor garantía de idoneidad en el personal.

Discutida la totalidad, se suspende este debate.

Dictámenes aprobados.

Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley reformando el art. 2.° transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, en lo que afecta á la Guardia Civil.

Son aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército y las fuerzas navales para el corriente año de 1918.

También es aprobado sin debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando dos suplementos de crédito, importantes en junto 3.805.380 pesetas, concedidos al presupuesto del ministerio de Fomento del año 1917, con destino á obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del corriente año otro de pesetas 5.303.070 para las mismas obras en curso de ejecución.

Es leído el dictamen al proyecto de ley de nacionalización de las industrias militares, y se declara la urgencia de su discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

La Cámara, desanimadísima.

El acta.

Al darse lectura del acta, el Sr. GARCIA GUIJARRO pide que se cuente el número de diputados.

Como sólo hay cuatro ó cinco presentes, el presidente aplaza para más tarde la aprobación del acta.

Dictamen que se retira.

El Sr. RODES, en nombre de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de reformas del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa, retira el dictamen.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. FATAS, ARROYO y CAREAGA formulan breves ruegos.

El Sr. GALLEGO (D. Tesifonte) formula varios ruegos, dirigidos á todos los ministros, sin duda para dar lugar á que haya suficiente número de diputados para aprobar el acta.

El Sr. GARCIA GUIJARRO formula un ruego, dirigido al ministro de Instrucción pública; éste le contesta, y se aprueba el acta á continuación.

ORDEN DEL DIA

Se vota el dictamen de Comisión mixta referente al proyecto de sales potásicas.

La Exposición francesa.

Continúa la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo un crédito de 150.000 pesetas para la celebración de las Exposiciones de pintura francesa y española, celebradas en Madrid y París.

El Sr. GARCIA GUIJARRO combate el dictamen.

Se opone á que se envíen cuadros del Museo Nacional á la capital de Francia. Pregunta cuándo se va á verificar la Exposición española en París.

El Sr. GASCON Y MARIN le contesta en nombre de la Comisión.

Afirma que el proyecto tiene todas las garantías de un acuerdo internacional, y que el Gobierno francés nunca escatimó nada en cuestiones de arte.

Recuerda la brillantez de la Exposición francesa de Madrid y termina manifestando que en estas manifestaciones en pro del arte deben coincidir todas las personas amantes de la belleza.

Se le concede la palabra al Sr. CAREAGA, pero éste renuncia á ella y se aprueba el dictamen.

El impuesto del Timbre.

Se pone á discusión el dictamen reformando el impuesto del Timbre.

El Sr. COBIAN combate el dictamen.

Analiza las renovaciones que contiene el proyecto, y combate el gravamen del uno por mil en el movimiento de las cuentas corrientes. Cree que debiera aplicarse á las cuentas corrientes con interés.

Combate el impuesto que trata de establecerse sobre las acciones que emitan las Sociedades anónimas.

El Sr. WAIS, por la Comisión, le contesta.

Manifiesta que el proyecto tiende á gravar el saldo de las cuentas corrientes.

El Sr. COBIAN rectifica.

Aprobación definitiva.

Se aprueban definitivamente los proyectos ascendiendo á capitán de navío al de fragata D. Angel Barrera y concediendo el crédito necesario para las Exposiciones de Arte pictórico francés y español.

Sigue el debate.

El Sr. RAHOLA consume el segundo turno en contra del dictamen respecto á la reforma de la ley del Timbre.

El ministro de HACIENDA hace el resumen de la totalidad, manifestando que el proyecto obedece á la necesidad de reforzar los ingresos, para poder hacer frente al aumento de gastos.

Dice que es preciso establecer un régimen tributario en España; pero indica que el momento actual no es á propósito.

Añade que naciones que repugnaban el impuesto sobre los capitales han tenido que establecerlo, y que otras que habían calificado de países en quiebra á los que establecieron el impuesto de una décima sobre los derechos arancelarios, lo cobran también hoy día.

Todo esto revela el régimen caótico que reina en todos los países en lo que se refiere á los sistemas tributarios, por lo cual se quiere mirar al porvenir en los momentos actuales para orientarse debidamente.

Concluyé impugnando con elocuencia las observaciones del Sr. Rahola.

Este rectifica.

Son desechadas varias enmiendas, y queda aprobado el proyecto.

El Congreso pasa á reunirse en sesión secreta.

Reanudada, se levanta la sesión.

SESION SECRETA

Constituído el Congreso en sesión secreta, se puso á discusión el voto particular que el Sr. López Monis ha presentado al dictamen relativo á la petición de suplicatorio para procesar al Sr. Pacheco.

El dictamen es concediéndolo, y en el voto particular se pide sea denegado.

En ausencia del Sr. López Monis, que se encuentra enfermo, apoyó el voto particular el Sr. Salvatella, contestándole en nombre de la Comisión el conde de Santa Engracia.

Se puso á votación, y no hubo número suficiente, por cuyo motivo hubo necesidad de aplazarla.

En vista de ello, se levantó la sesión secreta, que es de creer se reanude hoy con el mismo programa señalado para ayer.

ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

Con pocos diputados comenzó ayer la sesión del Congreso; pero dicho sea en verdad, fué el número de aquéllos mayor que en días anteriores.

La sesión fué abierta con escrupulosa puntualidad, habiendo aprovechado el presidente de la Cámara algunos momentos, antes de ocupar su sitial, en gestiones cerca de los diputados que tenían pedida la palabra, para que desistiesen de hacer uso de ella, por ayer al menos, con objeto de entrar en seguida en el orden del día y adelantar en la discusión de ciertos proyectos que el Gobierno quiere sacar ahora, entre los que figuran los que se refieren á la reforma de derechos reales y Timbre.

Ministerio de Cultura

Entre los contertulios del presidente tuvo que hablarse de nuevo de la retirada de las izquierdas, insistiéndose por más de uno de los que la comentaban en que incurrieron en una seria equivocación al adoptar esa actitud, demostrándoselo esto la indiferencia con que la opinión la ha recibido.

«Hay que reconocer—decía una distinguida personalidad—que la opinión da muestras de una resistencia grande á cuanto signifique perturbación; y es que los pueblos, como los cuerpos, necesitan descanso, y no puede pedirse á un pueblo cada año ó cada mes que se entregue á un movimiento revolucionario.

Ese es el estado de la opinión hoy, opuesto completamente al que ofrecía en el año último, en que todas las clases se sentían animadas de un espíritu de protesta, sin que pueda decirse que hubiera una á la que no alcanzara.»

UNA CONFERENCIA

Con el ministro de Estado, Sr. Dato, celebró una extensa conferencia el comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa.

LA DEFENSA DE LOS BOSQUES

En el Congreso se celebró ayer tarde una reunión, á la que han asistido varios diputados, para cambiar impresiones sobre el proyecto de defensa de los bosques y examinar los medios que tiendan á evitar que el proyecto pueda ser aprobado por la Cámara popular sin un previo y detenidísimo debate.

En la reunión se acordó visitar al Presidente para rogarle que no ponga á discusión ahora ese proyecto, de dar la Comisión inmediatamente dictamen, dejándolo para después que hayan reanudado en el otoño las Cámaras su labor.

La Comisión parlamentaria que en el proyecto entiende se reunió, no llegando á dar dictamen; pero éste parece que ha sido acordado en principio, introduciéndose en lo aprobado por el Senado la modificación de que se respetarán los contratos privados siempre que sean elevados á escritura pública y presentada ésta dentro de los primeros quince días siguientes al de la promulgación de la ley.

EL DECRETO DE SUSPENSION

Muy avanzada la tarde, llegó al Congreso el conde de Romanones.

Varios diputados y periodistas se dirigieron á él, haciéndole esta pregunta:

—Conde, ¿cuándo cerramos?

—Depende esto—contestó el ministro de Gracia y Justicia—de la marcha de las cosas en la alta Cámara. Mi impresión es que sea la del jueves la última sesión de esta etapa. Ya dije hace días que las Cortes suspenderían sus trabajos en las proximidades del Carmen. Respecto de la forma en que hayan de suspenderse las sesiones, el Gobierno nada tiene aún acordado, ni se ha ocupado de ese extremo en Consejo; pero seguramente no lo será con la consabida fórmula de que para la próxima sesión se avisará á domicilio, sino por decreto, que el Sr. Maura leerá en las Cámaras.

DEL SENADO

Se ha leído en ambas Cámaras el dictamen relativo al crédito para reparación de carreteras de cuencas carboníferas.

*

Comenzó en el Senado la discusión del proyento de funcionarios civiles, y quedó discutida la totalidad.

Lo más notable fué la frase del Sr. Pérez Caballero de que el real del tiempo de Bravo Murillo era más que la peseta de hoy, ante el problema de la subsistencia de los funcionarios.

La Comisión aceptará alguna enmienda relativa á oficiales quintos y temporeros.

*

Molestos ya los senadores por la desconsideración que sufrieron al discutirse la ley de Reformas militares, ha aumentado el disgusto con lo que ocurre con el dictamen del proyecto de funcionarios.

Sin más explicaciones que la voluntad de la Comisión, se niega la lectura y discusión de enmiendas, aplicando una verdadera guillotina, en forma tan escandalosa, que caprichosamente se alega que no se pueden leer enmiendas, afirmando que implican aumentos en los gastos.

Uno de los que con más viveza protestaban de esa falta de consideración á los senadores era el Sr. Buendía, quien ha pedido la palabra para combatir la base octava y la disposición especial primera, y está dispuesto á plantear la cuestión de las enmiendas y hacer resaltar que con el pretexto de mejorar la condición de los funcionarios civiles se cometen atropellos é injusticias que no pueden pasar sin la más enérgica protesta.

Por senadores, aun de los más afectos al Gobierno, se decía que esta era la consecuencia de haber aprobado un reglamento que impide toda acción parlamentaria.

Accidente automovilista

Dos heridos graves.

En la carretera del Pardo, el automóvil que guiaba D. Emilio March, de treinta y nueve años, soltero, natural de Santiago de Cuba, y domiciliado en la calle de Claudio Coello, 109, volcó al hacer un rápido viraje para evitar el atropello de una caballería.

El Sr. March salió despedido del vehículo, y al caer se causó una herida de 14 centímetros de extensión, situada en la región témporoparietal derecha, de forma semicircular, que interesa todos los tejidos hasta el hueso.

En el interior del coche iba la Srta. Inés Vardo, de veintitrés años, que resultó con una herida contusa con trombus, situada en la región malar, también de bastante consideración.

Otra señorita que la acompañaba resultó ilesa.

En otro automóvil fueron trasladados los heridos á la Casa de Socorro de Palacio, donde los facultativos de guardia Sres. Sanz Barrio y Clemente y el ayudante Sr. Chíes les practicaron la primera cura y dispusieron su traslado á sus respectivos domicilios.

LA HUELGA DE COCHEROS

¿Cuando habrá coches?

Recibimos á diario muchas cartas en las que se nos hace la misma pregunta que sirve de epígrafe á estas líneas. Pero sentimos mucho no poder contestar á nuestros comunicantes, porque los que están en el deber de hacerlo, es decir, las autoridades, parece que tampoco se dan prisa en contestar.

Los sufridos vecinos madrileños se duelen, hartos de razón, de que en esta época en que el movimiento de viajeros á las estaciones es verdaderamente extraordinario, es cuando faltan los coches, llegando al extremo de tener en algunos casos que transportar los viajeros por sí mismos los equipajes desde sus casas á la estación.

Además suele producirse el hecho abusivo de que los pocos coches que circulan no presten el servicio de carreras, pues ciertos cocheros se resisten á hacer otro servicio que no sea por horas.

Después de semanas enteras de huelga no se ha resuelto este problema de tanta importancia para la vida de una gran capital como Madrid.

Es de esperar que las autoridades redoblen su energía y su celo en beneficio del vecindario en estos aspectos de la vida ciudadana.

Y con estas líneas quedan contestados nuestros numerosos comunicantes.

PARA LAS PERSONAS CARITATIVAS

Hemos recibido y entregado á la desgraciada familia á que bajo el anterior título hacíamos referencia en nuestro número de ayer, los donativos siguientes:

De un lector de *La Correspondencia*, 3,00 pesetas; señora E. G., 25,00.

En nombre de los interesados damos las gracias á los caritativos donantes.

AGUA DE SOLARES

Es el remedio contra la dispepsia.

CASA DE LA VILLA

Visita á una Casa de Socorro.

El alcalde, Sr. Silvela, ha dedicado grandes elogios á la Casa de Socorro de Palacio con motivo de la visita que ha realizado á dicho establecimiento benéfico, en donde recorrió las salas de operaciones y las de consultas, como asimismo todas las dependencias de la Institución municipal de Puericultura.

Acompañaron al Sr. Silvela en su visita el presidente de la Casa de Socorro, D. Manuel Ramos, el jefe administrativo, Sr. Pastor, los doctores Soler (D. Luis), Sánchez Covisa y Gómez Herrero y todo el personal facultativo de la casa.

El empréstito.

El jueves se reunirá la Comisión de Hacienda para tratar del proyecto de empréstito de 35 millones.

Los alcaldes de barrio.

Para la próxima sesión municipal presenta el alcalde una moción proponiendo el nombramiento automático de los alcaldes de barrio, cargo que en la actualidad es meramente decorativo, por el mismo procedimiento que se sigue para la designación de presidentes y adjuntos de mesas electorales.

La cuestión del pan.

Hablando el Sr. Silvela de la cuestión del pan, expresó su creencia de que no podrá resolverse mientras no se aborde el funcionamiento de la Cooperativa municipal á base de la Panificadora.

Los elementos que constituyen la llamada Comisión especial siguen trabajando en las ponencias que les fueron encomendadas.

Confía el Sr. Silvela en la pronta llegada de los trigos argentinos.

Por el distrito de la Universidad.

Los concejales Sres. Crespo, Ramos, Cubero, Saornil y Reglero han presentado una proposición pidiendo que el Ayuntamiento adopte los siguientes acuerdos:

Primero. La apertura de la calle de Cea Bermúdez.

Segundo. La continuación de la alcantarilla en construcción por las calles de Joaquín María López, Andrés Mellado, Guzmán el Bueno, Hilarión Eslava y Gaztambide.

Tercero. La apertura de la calle de Donoso Cortés hasta el paseo de San Bernardino.

Cuarto. La instalación de luz eléctrica en el paseo de San Bernardino y calles de Ataulfo, León Bermúdez, Lucio del Valle, Hilarión Eslava, Andrés Mellado y Joaquín María López.

Quinto. El de que por constituir las aguas que se estancan en el llamado arroyo de San Bernardino un verdadero foco de infección y un constante peligro para la salud de los vecinos de la barriada, se estudie el medio ó procedimiento, que deberá ser practicado inmediatamente, para que las aguas vertientes en la calle de Joaquín María López tengan la necesaria salida.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Apertura del Parlamento.

Lisboa, 15. Hoy ha tenido lugar la apertura del Parlamento, presidiendo ambas Cámaras el senador y el diputado de más edad. Han sido elegidas las Comisiones dictaminadoras que habrán de examinar las actas. El viernes serán elegidos los presidentes de las respectivas Cámaras.

El Gobierno piensa promulgar una ley contra el espionaje parecida á la votada en España. (Agencia Radio.)

Créditos para Instrucción.

Lisboa, 15. El *Diario Oficial* publica un decreto por el que se autoriza la emisión de un crédito de 25 millones de pesetas destinados á la creación de escuelas de instrucción primaria en todo el país, con cantinas gratuitas para aquellos alumnos que no cuenten con los medios necesarios. Estas escuelas se denominarán del Cinco de Diciembre. La iniciativa partió del actual Presidente de la República, Sr. Sidonio Paes.

También se publica otra concesión de crédito por valor de un millón y medio de pesetas, con destino á la implantación en Lisboa y Oporto y en todas aquellas poblaciones que su importancia lo requiera de comedores para pobres. También se autoriza á los distintos Municipios para instituir impuestos que sirvan para beneficiar el carácter benéfico de estas instituciones, que están patrocinadas por el Presidente de la República. (Agencia Radio.)

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo de Instrucción pública.—Bajo la presidencia del ex ministro Sr. López Muñoz se ha reunido el Pleno del Consejo de Instrucción pública, habiendo recaído acuerdo en los asuntos siguientes:

Expediente de concurso para la provisión de la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Sevilla. El Consejo propone para el desempeño de la misma á don José Llopis.

Se informa favorablemente la solicitud del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, sobre incorporación de sus estudios al Conservatorio de Madrid.

También se accede á la petición de varios profesores mercantiles que habían solicitado la equiparación de su título al de intendente.

Por último, quedó sobre la mesa, por ofrecer amplia discusión, el proyecto relativo á la reforma de las Escuelas Normales, asunto que seguramente no quedará informado hasta terminadas las vacaciones estivales.

La dirección de la Escuela modelo de párvulos de Madrid.—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, al director de los Jardines de la Infancia (Escuela modelo de párvulos, agregada á la Normal de Maestros de Madrid), D. Eugenio Bartolomé y Mingo, debiendo cesar en el desempeño de su cargo el día 31 del actual, y se nombra para dicho cargo á doña María del Amparo Cebrián y Fernández, que es la maestra propuesta por el Consejo de Instrucción pública, Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y Museo Pedagógico Nacional.

Secciones administrativas.—Ha sido nombrado, en virtud de concurso de cesantes, D. Fulgencio Prat, oficial de contabilidad de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Huelva.

Las posesiones de maestros.—En vista de varias peticiones elevadas al ministro por los opositores á ingreso en el Magisterio, solicitando autorización para posesionarse en las Secciones Administrativas más próximas de las escuelas que les han sido adjudicadas, la Dirección general de Primera enseñanza ha acordado acceder á dicha petición autorizando á los maestros de todos los rectorados de toda España que han obtenido escuelas en oposiciones libres, para que se posesionen en las Secciones más próximas á sus escuelas.

Vocales de Juntas provinciales.—Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara á doña Juana Almaraz, al marqués de Embid, á D. Diego de Bartolomé Medrano, á D. Bernardo Blas y Sevilla, á D. Fernando Mexia Blanco, á D. Bernardino Viejo y á D. José Sanz López.

Primera enseñanza.—Se nombra directora de la Escuela Nacional graduada de niñas de Almeida (Zamora), á doña Venancia Pérez Chillón, y director de la graduada de niños del mismo pueblo, con carácter interino, hasta que cumpla los diez años de servicios, á D. Cesáreo García Hernández.

—Se declaran graduadas las escuelas nacionales de Lorca (Murcia), nombrando director á D. Antonio Soriano.

—Se eleva á definitiva la graduación acordada por real orden de 11 de abril del año actual, constando la graduada de niñas afecta á la Normal de Maestras de Jaén de cinco secciones, nombrándose directora de ella á doña Julia Clara Crespo.

—Se concede un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones contra el folleto del Escalafón general del Magisterio correspondiente al año 1917.

—Concediendo licencias á los maestros de Mojacar (Almería), D. Francisco García Moreno, y de Olivares (Sevilla), D. Manuel Montes García.

—Se declaran sustituídos por imposibilidad física á las maestras de Duañez (Soria), doña Francisca Orden; de Vallegestoso (Coruña), doña María del Carmen Moscoso, y de Navarro (Oviedo) doña Genoveva Izquierdo.

Nombramiento de maestros sustitutos.—Se nombra maestros sustitutos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Tendilla (Guadalajara), á D. Adolfo García Sánchez; de San Pedro de las Presas (Gerona), á doña Juliana Martínez Aldea; de Pozalmiro (Soria), á doña María del Pilar Santolaya; de Calzada de Oropesa (Toledo), á doña Rafaela Mates; de Ripoll (Gerona), á doña Elvira Fortiá; de Gema (Zamora), á D. Francisco Sambrina; de Villamar (Zamora), á doña Adelaida Blanco; de Sesa (Huesca), á doña Matilde Puertolas; de Puigcerdá (Gerona), á doña Trinidad Serra; de Tales (Castellón), á doña Teresa Braulio Pons; de Manacor (Baleares), á D. Juan Gelabert; de Priego (Murcia), á D. José Orts, y de Golmes (Lérida), á doña Francisca Tarrats.

Expedientes gubernativos.—Se han resuelto los expedientes seguidos á los maestros de Cueva del Río, D. Eladio Lerma; de Felguera (Oviedo), D. Joaquín Valdés González; de Remolinos (Tarragona), doña María de la Cinta Martínez, y de Villafuertes (Burgos), D. Francisco Carvasero.

Artes y Oficios.—El ministro ha firmado una real orden en la que se concede una subvención de 10.000 pesetas para la Escuela de Artesanos de Artes y Oficios de Valencia.

DE ESTADO

Muerte de un español en Méjico.—En el ministerio de Estado han comunicado esta mañana que, según informa el cónsul de España en Tampico, el súbdito español Ernesto Martínez, soltero, y natural de Asturias, fué muerto en un combate cerca de Ycamola, Estado de Nueva León (Méjico).

VERBENA DEL CARMEN

Hoy martes, con motivo de la festividad de la virgen del Carmen, se celebrará la procesión, que, debido al exceso de instalaciones, hará el recorrido por las calles de Eloy Gonzalo, Arango, Santa Feliciana, plaza de Olavide, Gonzalo de Córdoba, Cardenal Cisneros, Luchana y Santa Engracia.

Por la noche concierto en Olavide y Luchana y fuegos artificiales en la glorieta de la Iglesia.

EXTRANJERO

La grippe en Noruega.

Cristiania, 15.—La grippe española ha hecho su aparición en Noruega con tal gravedad, que dificulta el tráfico general. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

¿Por qué mintió?

El joven José Rodríguez Martínez, que dijo llamarse así cuando ayer fué cogido por el sexto toro de la corrida de Tetuán, resulta llamarse Pantaleón Martín y Martín, natural de Barco de Avila y domiciliado en la calle de San Bernardino, núm. 1, carnicería, según ha dicho al ingresar en el Hospital de la Princesa.

¿Será la última que ha dado la verdadera filiación?

Denuncia.

Modesta Herrero Díaz, domiciliada en la calle de Luchana, núm. 28, ha denunciado que ayer salió de paseo con la mujer de su patrón, y éste, mientras tanto, vendió los muebles de la denunciante, valorados en 225 pesetas.

Al hospital.

En el Hospital Provincial ingresó ayer Felipe de los Santos Martínez, de trece años, que padece una herida, ignorándose si causal ó intencionadamente. El hecho ocurrió el pasado día 11 en Colmenar de Oreja.

Detención.

Juan Riveyrant Ruán fué detenido por hurto de ropas á Paula Guiñales Sanz; ropas que luego empeñó en 68 pesetas.

Atropello.

El automóvil número 880, de la matrícula de Barcelona, propiedad de D. Julián Vic y guiado por el *chauffeur* Julián Gil Baños, atropelló en la calle de Alcalá á Juan Martínez Torres, de doce años, domiciliado en la calle de la Reina, núm. 45, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

El *chauffeur* fué detenido y pasó al Juzgado de guardia.

Las bravías.

Emilio Castro Jiménez, de veintidós años, domiciliada en la calle de Fernando el Católico, núm. 2, se presentó espontáneamente á los guardias de Seguridad de la calle de Alberto Aguilera, diciéndoles que había agredido con la lima que presentaba á Manuel Monforte Fernando, de veintinueve años, que habita en el mismo domicilio, y con el que había tenido una discusión.

Manuel sufre una herida penetrante en el lado izquierdo del pecho, á consecuencia de la cual tuvo que ser trasladado al Hospital de la Princesa, y Emilia pasó al Juzgado de guardia.

Imprudencia.

El niño de diez años Emilio Menéndez Blas, que habita en la calle de Alberto Aguilera, número 5, tuvo la mala ocurrencia de montar una caballo que estaba en la Corrala del Conde Duque, y sufrió una caída, fracturándose el brazo izquierdo y causándose otras lesiones en la cara.

Sustracción.

Daniel Esteban Sánchez, alias *el Alcalá*, y Teófilo Fraguas, alias *el Feo*, fueron detenidos por sustraer de los muelles de la estación del Mediodía 210 carteras militares, que pensaban ir á vender á Zaragoza.

Un ahogado.

Bañándose en el Jarama, en término de Torremocha, se ahogó el vecino de Torrelaguna Domingo Gil Peña.

Error lamentable.

La niña Matilde Lozano Moralejo, de diez años, que estaba enferma, falleció ayer á consecuencia de que un farmacéutico establecido en la calle de López de Hoyos equivocó la prescripción facultativa, según declaró el médico D. Ismael Baraibar, domiciliado en el número 5 de la misma calle que la enferma, que es la de Constancia, núm. 18, piso bajo.

El Juzgado instruye diligencias, y á su presencia ha sido conducido el farmacéutico.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Teléfono 4.580.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido compañero en la Prensa D. Ramón Muñiz sufre en estos momentos el dolor de haber visto morir á su madre, doña María de los Dolores Cano, dama de grandes virtudes, que gozaba de generales simpatías.

Reciba nuestro querido compañero la expresión de nuestro más sentido pésame.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIJANO

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

ITALIA

Ataques y contraataques.

Coltano, 15. En la meseta de Asiago, destacamentos franceses efectuaron dos golpes de mano en las líneas adversarias de Bertigo y de Zocchi, y nuestros elementos penetraron en las del Norte del monte de Val Bella, capturando algunos prisioneros. El enemigo reaccionó por medio de una fuerte acción de artillería, que fué eficazmente contrabatida. Columnas de infantería en movimiento en retaguardia fueron ametralladas por los aviadores italianos y aliados.

Entre las pendientes Sur del Sasso Rosso y el valle de Brenta, elementos adversarios desplegaron gran actividad, que se estrelló contra nuestros puestos de vanguardia.

Fué rechazada una nueva tentativa de ataque en el Cornone.

Durante el día y durante la noche, el fuego de la artillería fué más vivo al Norte del monte Grappa y en la zona del Montello.

Han sido derribados seis aviones enemigos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Actividad de ambos bandos.

Koenigswusterhausen, 15. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Ayer, por la mañana temprano, el enemigo atacó al Sudoeste de Ipres, después de intensa preparación de artillería, logrando penetrar hasta nuestra zona de combate.

A ambos lados del Lys hubo durante el día actividad de artillería, la cual aumentó también al anochecer en los demás puntos del frente.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Continuó siendo intensa entre el Aisne y el Marne la actividad entre ambos bandos.

Hubo fuertes combates de infantería al Sur de Saint-Pierre-Aigle y en la región de Savieres.

El teniente aviador Loewenhardt alcanzó su victoria aérea número 35. (T. S. H.)

AUSTRIA

Cañoneo.

Viena, 15. En los frentes montañosos se mantuvo con igual fuerza la actividad de artillería por ambos bandos. (T. S. H.)

EL 14 DE JULIO

Los bonos de la Defensa nacional.

París, 15. Con motivo de la fiesta nacional se colocaron barracas en diversos puntos de París para la suscripción de los bonos de la Defensa nacional.

Las suscripciones ascendieron á 110 millones de francos, y esto excede á los cálculos más optimistas. (Agencia Radio.)

Salutaciones.

París, 15. El Presidente Wilson y los Reyes Víctor Manuel, Alberto, Pedro y Alejandro de Serbia, Alejandro de Grecia y los Presidentes Sidonio Paes y Menocal, han enviado á Poincaré efusivos manifiestos. (Agencia Radio.)

Recepción diplomática en el Ayuntamiento.

París, 15. El Municipio de París recibió ayer tarde en el Ayuntamiento, y en presencia de Poincaré, Clemenceau, y los miembros del Gobierno, á todos los embajadores de las Potencias aliadas.

En la sala de Deliberaciones se sentaron el Presidente de la República, los ministros, el mariscal Joffre y numerosos dignatarios civiles y militares.

El relator de la cuarta Comisión, Sr. Gay, toma la palabra para justificar la denominación de varias grandes vías parisinas en honor de los Soberanos y de los hombres de Estado aliados.

Rinde homenaje al valor de los ejércitos; hace resaltar la unión que existe entre las diversas naciones aliadas para la defensa del Derecho.

El Consejo vota por aclamaciones el proyecto, dando el nombre de los Reyes de Bélgica, Italia, Inglaterra y Serbia y los de Tokio y Portuguesa, á diversas avenidas parisinas.

Los asistentes entraron después en el Gran Salón del Ayuntamiento, engalanado con rosas y grupos de banderas aliadas.

En presencia de numerosos oficiales aliados pronunciaron discursos los Sres. Parcherioux, vicepresidente del Consejo municipal, Peuch, presidente del Consejo general, y Stephen Pichon, ministro de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

De Wilson á Poincaré.

París, 15. Wilson ha dirigido al Presidente Poincaré el siguiente mensaje:

«Norteamérica saluda á Francia en este día de conmovedores recuerdos con el corazón lleno de calurosa amistad y de abnegación á la gran causa, en la cual están ahora tan felizmente unidos ambos pueblos.

El 14 de julio, lo mismo que nuestra fiesta del 4 de julio, ha adquirido una nueva significación, no solamente para Francia, sino para el Mundo.

De la misma manera que Francia celebra nuestro 4 de julio, nosotros celebramos su 14, con la conciencia muy viva de la camaradería de armas y de un designio de que estamos profundamente orgullosos.

Hoy parece el Océano muy estrecho: hasta tal punto es Francia vecina de nuestros corazones.

Esta guerra la hacemos para libertarnos de cosas intolerables; la hacemos también para salvar á la Humanidad.

Tendemos la mano al gran pueblo, con quien estamos asociados, y á todos los pueblos amantes del derecho y que creen que la justicia es un bien inestimable, y una vez más nos consagramos á la noble empresa de paz y de justicia, realizando las grandes concepciones que han colocado á Francia y á Norte-

2009 Ministerio de Cultura

América en un lugar eminente entre los pueblos libres del Mundo.

La bandera francesa flota hoy en el mástil de Casa Blanca, y América se siente feliz al saludar esa bandera.» (Agencia Radio.)

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

La intervención norteamericana.

París, 15. El gran Cuartel general de las fuerzas expedicionarias norteamericanas publica la siguiente orden general:

«El comandante en jefe desea que se haga mención en las órdenes generales de las fuerzas expedicionarias norteamericanas su agradecimiento por los servicios de valor y sacrificio espléndido que han prestado los oficiales y soldados de la primera y segunda división durante las recientes operaciones en que participaron estas divisiones, y en las que fracasó el enemigo por la defensa y contraofensiva resueltas de los ejércitos aliados.

Estas divisiones, que eran sometidas por primera vez á las pruebas terribles de la guerra moderna, demostraron siempre un magnífico valor.

Su cooperación con los hermanos de armas del mando único, por la pronta y eficaz, les valió numerosos testimonios del aprecio sincero de sus compañeros aliados.

La conducta de estos hombres valientes y de sus compañeros, que hicieron un sacrificio supremo, constituye un ejemplo elevado que se esforzarán en imitar todas las divisiones de las fuerzas expedicionarias norteamericanas.»

Esta orden será leída en todos los regimientos tan pronto como se reciba, por orden del general Pershing. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES Y BELGICA

Los belgas y el discurso de Hertling.

Lyon, 15. M. Roland de Mares demuestra en el *Temps* la desconfianza con la cual considera la opinión pública á la Comisión principal del Reichstag en sus discusiones sobre Bélgica.

«No podemos hacernos ilusiones—dice—sobre las razones de esta manifestación del conde de Hertling; pero importa examinar, desde el punto de vista nacional belga, cómo intenta fijar un canciller alemán la cuestión, y cuál es la realidad que se halla bajó la apariencia de sus palabras.

No ha vacilado en decir que la ocupación y la posesión actuales de Bélgica sólo tenían la significación de una prenda conservada para las futuras negociaciones de paz.

Así pues, este país, invadido violando los Tratados, al pie de los cuales se hallaba la firma alemana; oprimido y arruinado por los procedimientos de guerra más terribles, es un cargo para cuya reconstitución se proponen exigir compensaciones.

De lo que es y no puede ser más que una leal y completa reparación del derecho violado, quieren hacer un vergonzoso objeto de regateo.

Sea lo que fuere, Bélgica no admitirá ninguna especie de vasallaje franco ni disimulado; no quiere falsas restauraciones, como la á que ha tenido que resignarse Rumania; quiere quedar completamente independiente, juez de sus propios intereses, de sus amistades y de lo que exige su seguridad. Ha dado al Mundo un ejemplo demasiado elevado de fidelidad al deber y al honor para que pueda nunca sospecharse de su lealtad.

Según las palabras de un hombre público belga que ha dado pruebas de la más noble conciencia patriótica durante la guerra, Bélgica quiere una independencia idéntica, de igual dignidad y sustancia que la de las grandes naciones.

Lo que quiere Bélgica lo ha expresado claramente el Rey Alberto en su contestación del 10 de enero de 1917 á la nota del Presidente Wilson:

«Obligada á combatir ó á someterse á la vergüenza, desea apasionadamente que llegue un término á los sufrimientos inauditos de su población. Pero no podría aceptar mas que una paz que le asegure, al mismo tiempo que equitativas reparaciones, seguridades y garantías para el porvenir.

En su contestación, fechada el 27 de diciembre de 1917, al mensaje pontifical sobre la paz, el Gobierno belga, en forma de nota transmitida oficialmente al Papa por el Rey Alberto, ha precisado en estos términos su pensamiento:

«La integridad del territorio belga metropolitano y colonial, la independencia política, económica y militar sin condiciones ni restricciones, las reparaciones por los daños sufridos, garantías contra la renovación de la agresión de 1914. Estas son las condiciones indispensables de una paz justa en lo que concierne á Bélgica.»

No hay que hacerse ilusiones. El Gobierno del Rey Alberto ha traducido en estas condiciones la voluntad inflexible del país entero, unánime en su justa dignidad de ser una nación verdaderamente libre.» (T. S. H.)

LOS RUSOS

Las tropas checoeslavas se apoderan de Kazan.

Copenhague, 15. Comunican de Moscou que las tropas checoeslavas se apoderaron de Kazan, á pesar de la violenta resistencia de los bolchevikíes. Los contrarrevolucionarios continúan ganando terreno. (Agencia Radio.)

Ejecutados.

Estocolmo, 15. Alexandrovich, uno de los asesinos del conde Mirbach, ha sido ejecutado, y se espera que Ranyof y María Spiridowna, jefes del partido revolucionario de la izquierda, sean ejecutados á petición del Gobierno alemán. (Agencia Radio.)

La situación en Ukrania.

Estocolmo, 15. Según noticias procedentes de Petrogrado, la situación de Skoropatsky es muy precaria.

Durante la pasada conferencia celebrada en Berlín se decidió adoptar medidas urgentes para consolidar el dominio alemán en Ukrania, y según el *Novaia Ginn*, el Príncipe Guillermo de Prusia, que actualmente se halla en Kieff, será proclamado dictador.

También se confirma la unión de los grandes propietarios terratenientes, que intrigan activamente contra Skoropatsky.

En el nuevo Gabinete que se está formando quieren los alemanes que entren, no solamente los reaccionarios ukranios, sino los reaccionarios rusos. (Agencia Radio.)

Dice Trotzky.

Londras, 16.—The Times ha recibido telegrama de Estocolmo en el que se confirma la noticia de que el Gobierno de los Soviets se trasladará á Muren.

Trotzky ha declarado ante el Congreso de los Soviets que en algunas regiones, las tropas de los Soviets dieron pruebas de insubordinación y hasta llegaron á pasarse al enemigo, hechos que dieron lugar á la proclamación del estado de guerra en la costa Murmana. (Agencia Radio.)

Cuatrocientos casos diarios.

Estocolmo, 15.—Los diarios rusos confirman que el cólera hace grandes estragos en Petrogrado, en donde se registran á diario unos cuatrocientos casos nuevos. (Agencia Radio.)

Dice Semenoff.

Estocolmo, 15. El corresponsal de *Daily Mail* en Tient-Sin telegrafía que el general Semenoff le declaró: «Acabo de saber que los checoeslovacos se han apoderado de Vladiwostock, lo cual ofrece á los aliados una ocasión oportunísima para reformar el frente oriental; pero conviene tener en cuenta que cualquier retraso en el envío de socorros será peligroso, porque si el pueblo ruso comprende que no puede esperar la ayuda de los aliados, por fuerza ha de volver sus ojos hacia Alemania.» (Agencia Radio.)

Detención del conde Kokovtsof.

Estocolmo, 15. Los bolchevikies detuvieron en Petrogrado al conde Kokowtzof, ex Presidente del Consejo de Ministros, á quien han encerrado en la antigua Prefectura de Policía. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

La incautación de buques alemanes.

Wáshington, 15. El Gobierno uruguayo ha entregado á los Estados Unidos el primero de los ocho buques alemanes surtos en sus puertos, de los que el Uruguay se incautó recientemente. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Crisis política en Holanda.

La Haya, 15. La Reina Guillermina ha encargado al Sr. Nolens, miembro del partido católico, de constituir nuevo Gabinete. (Agencia Radio.)

La Patrona de la Marina

Hoy celebra el personal de todos los Cuerpos de la Armada la festividad de su Patrona, la Virgen del Carmen.

Anoche, las fuerzas de Infantería de Marina del ministerio y la marinería del Museo Naval disfrutaron de una verbena, organizada en uno de los patios de dicho ministerio, convenientemente preparado al efecto y elegantemente decorado con trofeos, banderas y espléndida iluminación. Se permitió la entrada á las familias de todas las clases é individuos de dichas fuerzas, resultando la velada animadísima, y bailóse en ella hasta la una de la madrugada, todo dentro del mayor orden y alegría.

Esta mañana, á las nueve y media, se celebró una misa en el cuartel de la marinería, la que dijo el teniente vicario de la Armada en Madrid, D. Pedro González.

A ella asistieron el ministro de Marina, general Pidal; el jefe del Estado Mayor Central, D. Adriano Sánchez Lobatón; segundo jefe del Estado Mayor Central, D. Juan Aznar; segundo jefe de la jurisdicción de Marina de la corte, D. Pedro Vázquez; inspector general de Infantería de Marina, D. Federico Ohanos, y demás generales, jefes y oficiales con destino en Madrid.

Concurrieron á la misa las fuerzas de marinería del Museo Naval y las tropas de Infantería de Marina de la compañía de ordenanzas.

El local en donde se verificó el acto estaba adornado con muchísimo gusto, siendo el altar un conjunto artístico de trofeos y laureadas banderas, que llamó justamente la atención, y en cuyo centro realzaba una preciosa imágen de la virgen protectora de los marinos.

Terminada la misa formaron las fuerzas en un patio del ministerio, y fueron revistadas por el ministro de Marina, el que les dirigió elocuentes frases alusivas al día y al buen nombre de la Marina, y felicitando por el brillante estado de las fuerzas al ayudante mayor del ministerio, el prestigioso capitán de fragata D. Eduardo Arias Salgado, que asume el mando de ellas.

Después desfilaron los marinos y soldados delante del ministerio, y los redactores fotógrafos de los periódicos impresionaron placas.

A la tropa y marinería le fueron servidos espléndidos ranchos extraordinarios.

Mañana, á las diez, oirán otra misa en sufragio de los fallecidos de la Armada, á la que asistirán también el ministro, demás marinos y las fuerzas del ministerio.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las diez y media se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura manifestó que seguirían ocupándose de los asuntos pendientes, que son muchos.

No tiene decidida la fecha en que marchará á Santander; pero desde luego no será hasta despachar lo mucho que tiene pendiente.

El ministro de la Guerra dijo que seguía desarrollando paulatinamente el acoplamiento de las reformas militares.

De Tetuán no tenía nuevas noticias. Lo ocurrido es muy lamentable; pero inevitable en la oscuridad de la noche.

El ministro de Marina llevaba al Consejo un expediente sobre adquisición de material eléctrico para las bases navales, y algunos decretos de personal que someterá á la firma de Su Majestad.

El ministro de la Gobernación creía que continuarían los trabajos comenzados en Consejos anteriores.

El ministro de Hacienda no sabía si hoy podría dar cuenta de los asuntos que tiene en cartera desde hace tres Consejos, porque siempre se anteponen asuntos más urgentes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó poco después de la una de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El Consejo ha deliberado sobre las normas que deberán regir en la aplicación de la ley para defensa de la neutralidad, designando á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación para que presenten la oportuna ponencia en uno de los próximos Consejos de ministros.

A propuesta del de Instrucción pública se aprobó el nuevo texto del estatuto del Magisterio.

A propuesta del ministro de Fomento se han aprobado dos proyectos de ley que serán inmediatamente leídos á las Cortes.

Uno de ellos se refiere al fomento de la riqueza forestal española, y otro sobre declaración de cosecha y guías de circulación del vino.

Se ha aprobado una real orden de Fomento aprobando los estatutos de una Caja de emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado, sin que esta aprobación implique monopolio ni exclusiva alguna.

El ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley de haciendas locales, que será leído inmediatamente á las Cortes para que pueda abrirse una amplísima información sobre el capital problema, cuya solución se aborda en el proyecto.

Ha examinado el Consejo, la dificultad que se origina con la escasez de billetes del Banco de España y la manera de solventarla.

Se han despachado expedientes de distintos ministerios.»

PROVINCIAS

Los metalúrgicos.

Zaragoza, 15.—Continúa estacionado el conflictos de los obreros de construcciones metálicas entre los sindicalistas católicos y socialistas.

Los católicos se quejan de coacciones, y pretenden que intervenga en la solución el Instituto de Reformas Sociales.

El asesinato de Garau

Valencia, 15. — Es mayor la expectación por la vista causa del asesinato del mallorquín Garau.

Hoy ha continuado la declaración de testigos.

Por la tarde comenzó el informe del fiscal.

Catedrático detenido.

Valencia, 15. — En el correo ha llegado, procedente de Málaga, el catedrático de la Escuela de Comercio de Valencia D. Marino Conde, detenido por un artículo publicado en *El Pueblo* que contenía supuestas injurias al Ejército.

Le acompaña un oficial de la Guardia Civil, y en la estación se hizo cargo de él un capitán de Estado Mayor.

El juez militar le tomará esta noche declaración.

Declara el Sr. Merino.

Valencia, 16.—El profesor de la Escuela de Comercio Sr. Merino Conde ha prestado declaración ante el juez instructor militar, comandante Sr. García. Hasta ahora no se ha dictado auto de libertad provisional.

El Sr. Merino ocupa una celda de político en la Cárcel Modelo.

La reforma de la contribución industrial.

Orense, 15.—El presidente de la Cámara de Comercio y de la Industria ha telegrafiado al Presidente del Consejo rogándole el aplazamiento hasta el próximo período de Cortes, del proyecto de ley elevando la contribución industrial y de comercio, entendiendo que á dicha discusión debe preceder una amplia información.

La fiesta del Carmen.

Almería, 15.—La Sociedad La Peña celebra esta noche en el Parque de Recreo una verbena.

Las señoritas de la alta sociedad han asistido con mantones de Manila.

Mañana, en la iglesia del Carmen, se celebrará una gran fiesta, á la que asistirán las autoridades civiles y militares.

Celebraránse además otros festejos.

Huelga de obreros agrícolas solucionada.

Granada, 15.—En el despacho del gobernador civil se reunieron Comisiones de patronos y de obreros agrícolas del pueblo de Purchil, tratando de solucionar la huelga.

Los patronos aceptaron los precios de 2,75 pesetas por siega de marjal de trigo; cuatro pesetas al peón de era, 3,50 la siega de cáñamo y 3,75 el arranque de remolacha.

Se convino la jornada de ocho horas.

Los obreros han quedado satisfechos.

Los panaderos.

Castellón, 15.—Los patronos panaderos han contestado al gobernador que no acceden al aumento de dos reales en los jornales.

Los obreros persisten en la huelga, pero no se nota la falta de pan.

Los mineros de Castell-Cabres.

Los mineros de las minas de carbón de Castell-Cabres se han declarado en huelga.

Solicitan la disminución de trabajo..

Se ha concentrado la Guardia Civil.

La muerte de un teniente de alcalde.

Zaragoza, 16.—El juez de instrucción del Pilar ha continuado practicando diligencias para aclarar la muerte del teniente de alcalde D. Julián Gracia.

El asunto parece algo misterioso, pues según el Juzgado, pudiera tratarse de un crimen y no de un suicidio como primeramente se dijo, y ha ordenado la detención de la esposa del Sr. Gracia, doña Amalia Arbuniés, de la criada de la casa y de la portera.

Parece que sólo se trata de una sospecha del Juzgado, fundada en que el arma encontrada á los pies del Sr. Gracia estaba puesta en el seguro, y con la que el cadáver conservaba en la mano derecha no pudo disparar por tener el cañón cegado y además no le faltaba ninguna cápsula.

Otro de los detalles que han impulsado al Juzgado á decretar la detención de las tres mujeres es que en las declaraciones que éstas prestaron incurrieron en bastantes contradicciones.

La noticia de la detención de la esposa del Sr. Gracia ha producido, como es de suponer, gran impresión en Zaragoza, pues se trata de una señora muy estimada.

Alrededor del suceso se hacen muchos comentarios, aunque, practicada la autopsia, parece que se trata de un suicidio.

El alcalde visitó esta mañana al arzobispo para que autorizara el entierro del Sr. Gracia en el cementerio católico, á lo que accedió el prelado.

Al entierro asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

Otro suceso.

En la Huerta de Santa Engracia ha aparecido gravísimamente herido el obrero de la estación del Norte Feliciano Gracia.

Fué conducido á la Casa de Socorro, ignorándose quién sea el autor de las lesiones.

Estancia del gobernador.

Cartagena, 16.—El gobernador civil de la provincia continúa aquí, habiendo recibido á una Comisión de obreros huelguistas de Postman para entablar gestiones de arreglo con los patronos.

También ha recibido á otra Comisión de obreros de la Sociedad Nueva España, los cuales le anunciaron que ellos no secundarán el paro general señalado para el día 16.

Otra Comisión de dependientes de comercio pidió al gobernador imponga el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

Durante la tarde ha visitado el arsenal, viendo todos los talleres y buques en construcción.

Aprovechando su estancia, el gobernador ha estudiado muchos problemas de carácter local, dictando disposiciones acertadas y dirigiendo personalmente las medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo, caso de que el miércoles se lleve á cabo la huelga general.

Colonias escolares al mar y al campo.

Valencia, 16.—Han salido para las montañas de Porta Coeli y la playa de Malvarrosa dos expediciones de veinte niñas y veinte niños y setenta niñas. Esta última ha ido á Malvarrosa.

Regresarán el 5 de agosto, fecha en que saldrán otros tantos niños.

Fueron despedidos por las autoridades y sus familias.

TELEGRAMAS OFICIALES

Palencia.—El alcalde de Barruelo comunica que, á juzgar por el resultado de la junta general celebrada en el Centro obrero y de las impresiones recogidas, parece que los mineros desisten de la huelga en aquella zona, por haber llegado á una inteligencia con la Compañía del Norte.

Algeciras.—En La Línea han entrado al trabajo el 80 por 100 de los dependientes de comercio y los camareros de los cafés cuyos dueños no forman parte de la patronal.

VERANEO DE LA CORTE

En Santander

La cacería de osos en los montes de Saja.

Santander, 16.—Han regresado los expedicionarios que asistieron á la cacería verificada en Monte Redondo, en Saja. Los cazadores salieron ayer de madrugada, haciendo el viaje sin novedad, regresando por la tarde.

Con S. M. el Rey asistieron á la cacería los Infantes Luisa, Carlos y Alfonso; los Príncipes Raniero, Jenaro, Felipe y Gabriel; los palatinos marqués de Viana, Lombillo y Careaga. También han acompañado al Rey en esta cacería los Sres. D. José y D. Ricardo López de Carrizosa, hijos del marqués del Mérito, Novellán, Mitjans, Pidal, Bustamante, Camino, Pardo, Pombo y el joven Obero.

Colocados los cazadores en sus puestos, comenzó la batida; al medio día salió un oso de gran tamaño. Las malas condiciones del terreno impidieron tirarle y escapó. Más tarde vieron los cazadores avanzar un lobo, que fué muerto por el marqués de Viana, y poco rato después otro lobo, que mató uno de los hijos del marqués del Mérito, D. José López de Carrizosa.

Como avanzara el tiempo sin que se ofrecieran nuevas piezas á la puntería de los cazadores, se dispuso el regreso.

Primero regresó el Rey, después los Infantes y luego los invitados.

En los montes de Saja hay muchos osos, lobos, zorros y muchos animales dañinos.

En vista de ello se repetirán las batidas.

AVISOS UTILES

Una razón bastaría: he aquí tres.

1.° El prestigio de las Píldoras Pink está basado en la razón. En efecto; si discurrimos bien, comprenderemos que la buena fama por fuerza ha de apoyarse en algo preciso y favorable. En lo tocante á las Píldoras Pink, su buena fama proviene de que curan y de que lo demuestran. La reputación de las Píldoras Pink ha sido hecha por los enfermos á quienes han curado.

2.° El que los compradores no quieran pagar por un medicamento, para curarse, más elevado precio del que pagan por las Píldoras Pink, también se basa en la razón. «¿Para qué pagar más—dicen los enfermos—por lo que nos da menos seguridad? ¿Hay medicamento que nos suministre, desde hace treinta años, tantas pruebas de curación como las Píldoras Pink?»

3.° La voluntad de los compradores de Píldoras Pink se fundamentan en la razón. «Aquí tenemos—dicen al leer los certificados de curaciones—unos enfermos curados por las Píldoras Pink de dolencias exactamente iguales á la que tanto nos hace padecer. Seguramente que las Píldoras Pink no están hechas en favor de una sola persona; por otra parte, no soy yo de pasta distinta de las personas curadas. Por consiguiente, es de suponer que á mí también me curarán.»

D.ª DOLORES SARMIENTO

Y así lo pensó justamente doña Dolores Sarmiento, que vive en Madrid, San Andrés, 20, 3.°, y que nos escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestarle los buenos resultados que he obtenido con las Píldoras Pink: me han librado de la anemia que padecía. Tan grande era mi debilidad que, presa continuamente de vahidos, no podía salir de casa. Además tenía dolores por todo el cuerpo, principalmente en las piernas y los brazos; el más pequeño esfuerzo me quitaba el aliento. Desde que he tomado las Píldoras Pink han desaparecido los dolores y he recuperado las fuerzas y la salud.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Huelga solucionada.

Valencia, 16.—Puede considerarse como solucionada la huelga de obreros de muebles curvados, á los que había ofrecido ayuda la Casa del Pueblo, declarando la huelga general para el día 24.

Asamblea agrícola.

Valencia, 16.—En los salones de la Diputación provincial se ha verificado la sesión preparatoria de la Asamblea Agrícola, que celebrará hoy su primera sesión.

Asistieron representaciones de toda la región y se eligió la Mesa definitiva para aprobar las conclusiones.

EN SORIA

Reunión magna.—Un Ayuntamiento generoso.

Soria, 16.—Con el fin de examinar el proyecto que presenta la Asociación de la Prensa soriana para resolver el tan debatido asunto del encarecimiento de la vida se han reunido en el Casino de Numancia representaciones de las entidades de Socorros mutuos de Soria, el Ayuntamiento, la Federación de Obreros, la agrupación republicanosocialista, la Asociación de propietarios de fincas urbanas y una representación de la Prensa local.

La proyectada Cooperativa—base del proyecto—será pronto un hecho, dado el entusiamo que todos han manifestado en la citada reunión.

El Ayuntamiento, por su parte, ha tomado el acuerdo de atender á las circunstancias presentes realizando un empréstito de 50.000 pesetas, que dedicará á la compra de los principales artículos de consumo para expenderlos al vencidario al precio de coste.

La operación de préstamo se hará saliendo la Corporación municipal fiadora personalmente de este anticipo, rasgo que ha sido muy elogiado.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10, moda.—Los cadetes de la Reina, La reina mora, Banda municipal y recreos varios.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela Fernando Vallejo.)—6,30, matinée infantil.—Sangre moza y Los hombres alegres.—10,30, La macarena y Su majestad la verbena.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant.—Tziganos.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—10,15.—La Africana.

TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo selecto.—7 tarde y 10 noche.—Gran éxito de Nuevos enemigos, séptima jornada de El as rojo.—Hija del Gran Galeoto, Una admiradora de Charlot y otras interesantísimas.—Butaca, 40 céntimos.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, á las seis; noche, á las diez.

LUNA-PARK.—(Castellana, 51.)—Recreos infantiles todas las tardes, á las seis.—Por la noche, grandes atracciones.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Pepita y M. Consuelo contra Anita y Pilar.—A las 10,30 de la noche, en El Paraíso.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Petra y Amalia contra Aurora y Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ministerio de Cultura

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTISTICOS EN

CAMAS DE BRONCE

Fabricación especial.
PINILLOS. Espoz y Mina, 5.

Dispepsia, Gastralgia,
con el
ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

AVISO

La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

VIAJE Y CAMPO

Cestas especiales con variados utensilios para la merienda. Armarios neveras para conservar viandas y bebidas. Sorbeteras, columpios, hamacas, menaje de casa MARÍN; 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CAFES

y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

LOS TIROLESES

Agencia general de publicidad.
ROMANONES, 7 y 9.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el **"Elixir Riosa"**, preparado vegetal del **Dr. Wagner**, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. **"Elixir Riosa"**, es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. **Completamente inofensivo.**—Precio en España: **Pesetas 6** el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En **Madrid**, farmacias Gayoso, Cóipel, Villegas; **Barcelona**, J. Segala, Antonia Serra; **Sevilla**, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. **Al por mayor** Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

Abanicos

Presentamos miles de modelos en abanicos **japoneses y del país**, estilos de última novedad,
desde 50 céntimos en adelante,
todos admirablemente perfumados con esencia Royal Florida.

Casa Thomas

3, SEVILLA, 3

Remitimos Catálogo general de la Casa, completamente gratis, á quien lo solicite.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

LA HERNIA

y el Vendaje Barrere de París.

Aparato serio, cómodo y científico para curar á los niños y jóvenes y contener en absoluto la de los adultos. Consulta y aplicación en la **Sucursal de Madrid, Montera, 33, principal. (Provincias, con boletín de medidas.)**

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por el ingeniero del Cuerpo
DON ENRIQUE DE LARA Y CARRILLO DE ALBORNOZ
Profesores: Ingenieros Agrónomos.

Fuencarral, 10, 2.º - Madrid

Pídanse detalles y reglamentos.

BAÑOS DE MAR EN CASA

ALGAS DEL CANTÁBRICO
DR. F. SUÁREZ

Preparadas en paquetes especiales (patentado) conservan todas sus virtudes. Venta, farmacias y droguerías.
Paquete para dos baños, UNA PESETA.
Depósito: Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Alcalá, 7, Madrid, y Droguería Cantábrica, Gijón.

LINIMENTO GÉNEAU

10 Años de Exito — No mas **FUEGO** — No mas **Peladuras**

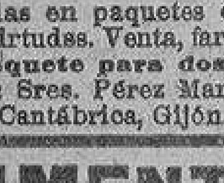

SOLO TOPICO
reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia **SÉGUIN**
165, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Queréis la salud ??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMP.ª—Alcalá, 9, Madrid.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.
CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22. MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de **Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura.**—Internado especial para treinta alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al **Director, D. Alejandro de Mazas y Macdomingo.**—Alumnos ingresados por esta Academia en las diferentes Escuelas, 868.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pío (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS. 37, PRAL.—MADRID

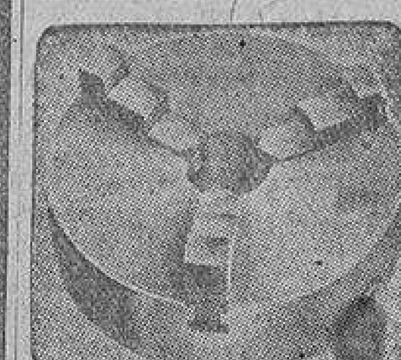

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"

Guernica (Vizcaya)

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción).
Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestañadoras, cerradoras, etc.).
Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc.
Catálogos y presupuestos, gratis.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España:
300 **motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 260, 125 voltios.**
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en **CONDUCTORES, CONTADORES, LÁMPARAS, etc.**
Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. **Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.**

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

ENFERMEDADES DE LOS **OJOS** y de los **PÁRPADOS** curadas por la
POMADA de la Vda FARNIER
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

PAUL IZABAL

fabricante de PIANOS, admitirá en **depósito** para su venta cuantas obras y piezas de música, así como de Casas Editoriales, se le manden, é igualmente se encargará de su PROPAGANDA. Escribir: **Paseo de Gracia, 35 (Sala Æolian), BARCELONA.**

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Alquílanse pisos con cuatro y cinco balcones, recién arreglados, 70 y 75 pesetas mes. Divino Pastor, 15.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

ACADEMIAS

Geómetras. 100 plazas. Preparación por topógrafo. Apodaca, 14. De 7 á 8.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Comedor, despacho, librerías, camas, cama dorada, espejos, armario luna, gabinete, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda. comedor caoba, piano, camas doradas, máquina bobina. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

A plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo, Gran Vía, 24.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila baratísimos. San Bernardo, 1.

Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.º derecha, Madrid

Casa Madrid vendo 50.000 pesetas. Buena renta. Razón: Calle Santa Bárbara, 1, peluquería.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Gramófonos, discos baratísimos. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, lisos, gran surtido, precio antiguo, verdad, Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Muebles, liquidación. Hortaleza, 122.

Motores á gas pobre. Disponibles uno de 11, otro de 20 y dos de 40 caballos, así como un gasógeno 80/100 H-P Guillermo Herrera. Maquinaria, Almería.

Masticadores higiénicos á 25 pesetas. Marín, 12, Plaza Herradores, 12. Utensilios de cocina.

Planchas eléctricas de poco consumo, aparatos para cocina y ventilación, precios reducidos. Orueta. Núñez de Arce, 7.

Se venden cachorros, policías y San Bernardo legítimos. Razón: Fernández de Oviedo, 3 (esquina á López de Hoyos). Prosperidad. Teléfono Salamanca 303.

Trajes, fracs, smokins, compro. Calatrava, 9.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

Partos. Dolores del Río. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.º

Urgente baratísimas. Se venden seis casas próximo Hospital militar, Carabanchel. Señor Góngora. Corredera Baja, 19.

Vendo rica mina carbón excelente calidad, más próxima Madrid que ninguna otra de España. Razón: Churruca, 15, entresuelo, derecha.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

FILATELIA

Suspendidas las subastas durante julio, agosto y septiembre, enviamos libretas con sellos para escoger, con descuentos extraordinarios. Pedid el Boletín mensual. Bolsa Filatélica, Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Hermosa, arrogante, distinguido, saldrá usted retratándose artística, económicamente casa Roca, Tetuán, 20.

Impresos baratos, buena calidad. 100 facturas comerciales, 2,50 pesetas; 100 cartas idem 2,25; 100 sobres íd., 2; 100 tarjetas íd., 2,50; 100 memorándums, 2,25; 100 besalamanos, 2,75; 100 recetas médico, perforadas, en block, 1,75. A provincias, con 35 céntimos gasto correo. Papelería Hernández, Luna, 5 (frente San Martín).

© 2009 Ministerio de Cultura